



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Viernes 20 de noviembre de 2009

Dirección de
Comunicación

Descartan oponerse al Tren Ligero

MURAL / Staff

El Partido Acción Nacional aclaró no estar en contra de la ampliación del Tren Ligero, por el contrario, apoya la propuesta de tener un sistema integral de movilidad en el que se cuente con varias alternativas de transporte para la Ciudad.

Hernán Cortés Berumen, presidente estatal del Partido Acción Nacional, respaldó incluso la idea de que se realicen estudios técnicos para definir las propuestas más viables de transporte y que sean financieramente posibles.

"Por supuesto que planteamos que es posible que se pueda ampliar el Tren Ligero teniendo los estudios correspondientes, teniendo obviamente los costos-beneficios", explicó.

"Por supuesto que apoyamos la posibilidad de que se incluyan las ampliaciones del Tren Ligero a este sistema de movilidad que exige la Ciudad".

Cortés Berumen mencionó que en los últimos años se ha recabado información que permitiría conocer si es factible continuar con la construcción del Tren Ligero, misma que deberá tomarse en cuenta para resolver en definitiva el problema de la movilidad.

El miércoles pasado, el diputado federal panista, César Madrigal Díaz, señaló que si la ampliación del Tren Ligero implica una erogación más alta que el Macrobús, él se opondría a dicho proyecto.

BUSCAN SUMAR MIEMBROS

Con el objetivo de sumar a 300 personas más a su padrón de adherentes, el PAN lanzó la Campaña Nacional de Afiliación, cuya meta en Jalisco es la de incorporar a 13 mil 248 miembros.

Cortés Berumen dijo que la campaña estará dirigida fundamentalmente a mujeres y jóvenes, quienes podrán afiliarse en cualquiera de los 38 módulos que se instalarán en Jalisco, así como vía telefónica en el 01 800-3622-2466 o en Internet a través de la página www.entraenaccion.org.mx.

El líder partidista reconoció que la medida nacional de su partido responde a la necesidad de recuperar su cercanía con los ciudadanos y quitar la percepción de que es una instancia cerrada.

Trabjará el PAN para afiliar a unos 13 mil jaliscienses

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Iniciará la campaña de afiliación de panistas, a partir de este domingo 22 de noviembre, en las que Jalisco podrá incorporar a su padrón más de 13 mil miembros adherentes, de un total de 300 mil que tiene como meta el PAN nacional de afiliar. La campaña se dirige especialmente a jóvenes y mujeres de Jalisco y podrán registrarse vía telefónica e internet.

Quien elija afiliarse al teléfono 01 800 36 222 466, o bien vía internet en la página www.entraenaccion.org.mx, recibirá a través del correo un formato que debe llenar, firmar y adjuntar fotografías, copia de credencial del IFE y comprobante de domicilio y depositarlo nuevamente en el correo. El porte ya estará pagado.

Le dicen al que logre el registro que no estará sin hacer nada "quien alcance la condición de miembro adherente del PAN no permanecerá pasivo, sino que se le involucrará en actividades de redes sociales y ambientales, por ejemplo".

La afiliación de miembros adherentes sigue de manera normal, conforme los lineamientos establecidos por el Registro Nacional de Miembros.

El número de afiliaciones de miembros adherentes que corresponde a cada estado se obtuvo de una fórmula entre el número de habitantes y el padrón de miembros adherentes, que en Jalisco este último asciende a poco más de 75 mil.

Dentro de la Campaña Nacional de Afiliación, que iniciará el próximo 22 de noviembre y concluirá el 6 de diciembre de este año, a Jalisco le corresponde incorporar a 13 mil 248 miembros adherentes, de las 300 mil que se han fijado como meta en todo el país.

El Comité Ejecutivo Nacional convocó ayer a los Presidentes de los Comités Directivos Estatales a la presentación oficial de la campaña, en la que se explicó que la intención es facilitar y hacer atractivos los procesos de afiliación para todos los ciudadanos.

Sin embargo la campaña estará dirigida fundamentalmente a mujeres y jóvenes, quienes se podrán afiliar en los módulos que para el efecto se instalarán vía telefónica e Internet.

En Jalisco se instalarán 38 módulos, dos por cada uno de los distritos uninominales federales, en sitios de alta afluencia de personas. Uno será operado por jóvenes y otro por mujeres.

PAN

Inician campaña nacional de afiliación de miembros

OC | Juana María Ramírez

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN convocó ayer a los presidentes de los Comités Directivos Estatales a la presentación oficial de la campaña de afiliación, en la cual se habrán de resaltar, lo fácil e incluso atractivo que puede ser un proceso de afiliación para todos los ciudadanos.

Dentro de la Campaña Nacional de Afiliación que iniciará el próximo 22 de noviembre y concluirá el 6 de diciembre de este año, a Jalisco le corresponde incorporar a 13 mil 248 miembros adherentes, de los

300 mil que se han fijado como meta en todo el país.

Para ello se instalarán 38 módulos en todo el Estado, y la campaña estará dirigida fundamentalmente a mujeres y jóvenes, quienes se podrán afiliar en los módulos que para el efecto se instalarán, vía telefónica e internet.

En Jalisco se instalarán 38 módulos, dos por cada uno de los distritos uninominales federales, en sitios de alta afluencia de personas. Uno será operado por jóvenes y otro por mujeres. Es importante aclarar que quien alcance la condición de

miembro adherente del PAN no permanecerá pasivo, si no que se le involucrará en actividades de redes sociales y ambientales, por ejemplo.

La afiliación de miembros adherentes sigue de manera normal, conforme los lineamientos establecidos por el Registro Nacional de Miembros.

El número de afiliaciones de miembros adherentes que corresponde a cada estado se obtuvo de una fórmula entre el número de habitantes y el padrón de miembros adherentes, que en Jalisco éste último asciende a poco más de 75 mil.

Inicia campaña de afiliación al PAN; pretenden incorporar a 13 mil adherentes

El próximo 22 de noviembre iniciará la Campaña Nacional de Afiliación del PAN, que concluirá el 6 de diciembre de este año. A Jalisco le corresponde incorporar a 13 mil 248 miembros adherentes, de las 300 mil que se han fijado como meta en todo el país.

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN convocó a los presidentes de los Comités Directivos Estatales a la presentación oficial de la campaña, en la que se explicó que la intención es facilitar y hacer atractivos los procesos de afiliación para todos los ciudadanos.

La campaña estará dirigida fundamentalmente a mujeres y jóvenes, quienes se podrán afiliar en los módulos que para el efecto se instalarán, igual que por vía telefónica e internet.

En Jalisco se instalarán 38 módulos, dos por cada uno de los distritos uninominales federales, en sitios de alta afluencia de personas. Uno será operado por jóvenes y otro por mujeres.

Para afiliarse por teléfono, está disponible el número 01 800 36 222 466, o bien vía internet, en la página www.entraenaccion.org.mx de la que se recibirá a través de correo un formato que deberá llenar, firmar y adjuntar con fotografías, copia de credencial del IFE y comprobante de domicilio, y depositarlo nuevamente en el correo. El porte ya estará pagado, informó el Comité Directivo Estatal del partido en Jalisco, encabezado por Hernán Cortés Berumen.

"Es importante aclarar que quien alcance la condición de miembro adherente del PAN no permanecerá pasivo, sino que se le involucrará en actividades de redes sociales y ambientales, por ejemplo", se lee en el documento enviado por el Comité del partido.

El número de afiliaciones de miembros adherentes que corresponde a cada Estado se obtuvo de una fórmula entre el número de habitantes y padrón de miembros, que en Jalisco éste último asciende a poco más de 75 mil.



EL INFORMADOR + M. FREYRIA

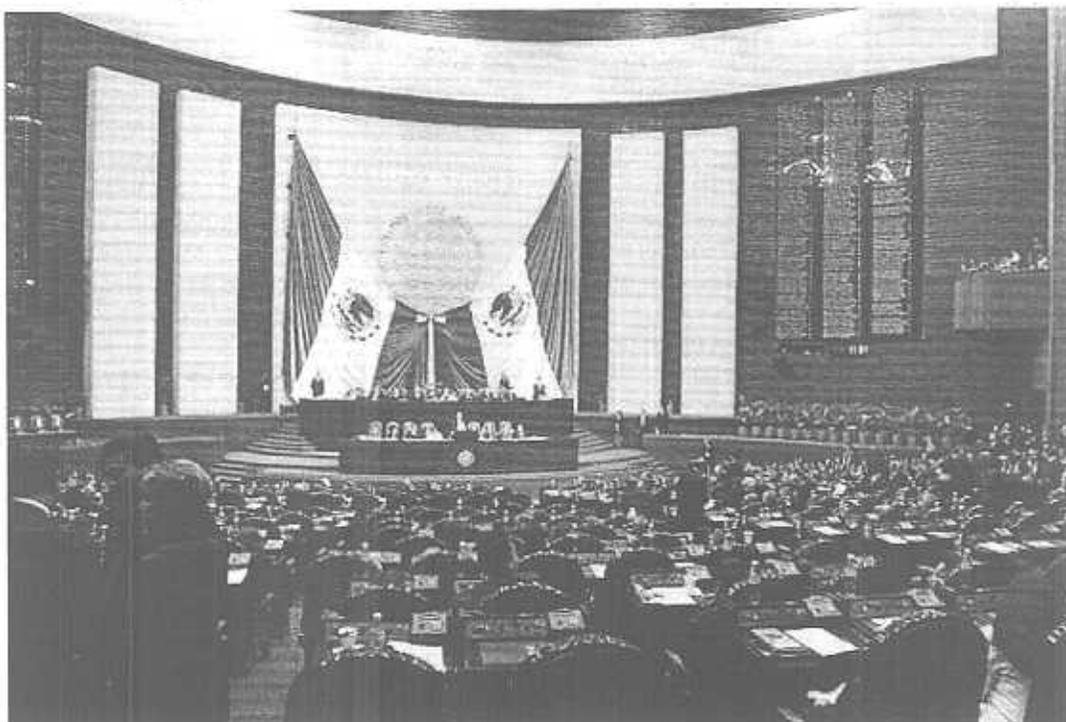
• El nuevo presidente del PAN, Hernán Cortés (izquierda), emprende su primer gran proyecto.

Dicen diputados que Jalisco obtuvo asignación histórica

Los diputados federales de Jalisco lograron una importante reasignación en el presupuesto federal; César Madrigal Díaz integrante de la comisión negociadora se mostró orgulloso de lo obtenido pues dijo además de lograr 200 millones de pesos más para los Panamericanos, los recursos etiquetados para carreteras fueron propuesta de legisladores panistas.

De los 97 mil millones de pesos que se reasignaron en la Cámara de Diputados, el 10.45 por ciento fueron para Jalisco, dijo; un monto total de 15 mil 139 millones con 880 mil pesos, lo cual calificó de histórico pues ni en los tres años en los que un jalisciense presidió la Comisión de Presupuesto se habían logrado tantos recursos para el Estado.

Para la presa «El Zapotillo» ya vienen etiquetados mil 865 millones de pesos; el Fondo Metropolitano, 969 millones, y por primera vez incluye Puerto Vallarta al que le corresponden 48 millones de pesos; para servicios de salud a la comunidad, vienen 58 millones; equipamiento y obras de unidades médicas, 68 millones; Apoyo a la UdG, 2 mil 469 millones; Fondo de Consolidación para la UdeG, 21 millones; Fondo de Consolidación para la Escuela Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, 399 mil pesos; Apoyo para saneamiento financiero por alumno



LOS DIPUTADOS obtuvieron buena cantidad de recursos para Jalisco.

también para la UdG, 66 millones; Proyectos de Cultura, 96 millones y medio con lo que se benefician muchos municipios.

Juegos Panamericanos. Como ya se dijo, 200 millones de pesos para la construcción de los dos auditorios pendientes como el de natación y atletismo; unidades deportivas en municipios, 22 millones; Programas hidráulicos, es decir abastecimiento y saneamiento de agua, 953 millones más.

Madrigal Díaz señaló que el 90 por ciento de etiquetado fue a petición de los legisladores panistas, principalmente en cul-

tura, panamericanos y carreteras, de estas últimas, dijo, en construcción y modernización se establecieron mil 915 millones, en caminos y carreteras rurales, 715 millones; conservación y mantenimiento 520 millones; Empleo temporal, 46 millones.

En el tema de los estudios del tren ligero que lo consiguió el PRI, fueron 150 millones; Medio Ambiente, 41 millones de pesos.

Cabe hacer notar que este año se ejercieron 63 mil millones de pesos, y con la crisis económica se habían asignado sólo 58 mil millones de pesos, con esta reasignación lo-

grada por los diputados federales se lograron 10 mil más, que garantizan un recurso federal de 68 mil millones para Jalisco.

Señaló que el Estado llevó proyectos ambiciosos en materia de construcción de obra pública, como los tres mil millones para carreteras, lo cual dijo los llena de orgullo el haber logrado toda esta gestión acompañando al Gobernador en esta tarea.

Se lograron apoyos muy variados, dijo, como el del Centro Cultural Universitario que se lograron 12 millones y medio, incluso para la FIL, 2 millones y medio.

Cuestionan diputados otros endeudamiento para Jalisco

José Luis de Alba acudió ante legisladores para aclarar dudas sobre las dos deudas que pretende el Gobierno estatal, pero no tuvo éxito

Pocas fueron las dudas que el titular de la Secretaría de Finanzas (Sefin), José Luis de Alba González, despejó ayer en la Comisión legislativa de Hacienda del Congreso del Estado, cuando inició el análisis del proyecto presupuestal de Jalisco para el año 2010; por lo que el funcionario se comprometió a responder por escrito algunas de las preguntas de los legisladores y a regresar nuevamente, el próximo lunes, a un nuevo encuentro ante los diputados.

Originalmente, según expuso el diputado presidente de la Comisión, Jorge Salinas Osornio, la intención era que ayer mismo se despejaran las dudas en torno a las deudas que pretende adquirir el Gobierno estatal para el actual ejercicio fiscal: una por 400 millones de pesos que serían destinados a municipios, y la reorientación de deuda por mil 058 millones de pesos de los cinco mil 500 que le autorizó el Congreso estatal, además del empréstito por dos mil 500 millones de pesos para el próximo año.

Debido a "lo apretado de su agenda", al secretario de Finanzas no le fue posible responder los cuestionamientos de los legisladores y sólo se agotaron dos temas.

En cuanto a la reorientación de la deuda por mil 058 millones de pesos que pide el Gobierno del Estado, de los cinco mil 500 millones de pesos autorizados ejercer durante 2009, De Alba González explicó que ya se contrataron con la banca comercial dos mil 750 millones de pesos y que en total, han ejercido cuatro mil 442 millones de pesos. Es decir que el Gobierno ha erogado de su gasto corriente establecido en el presupuesto 2009, mil 692 millones de pesos para algunas obras proyectadas en el Estado; ahora lo que pide el titular de la Sefin es reorientar mil 058 millones de pesos para "reajustar" el gasto.

"Lo que le estamos diciendo al Congreso, es que ya hicimos algunas

obras con recurso propio y lo que queremos es que nos lo ponga en el crédito porque si no lo autoriza, tendremos menos ingreso y no vamos a pagar maestros (de educación básica). Cuando solicitamos los cinco mil 500 millones de pesos, dijimos que el primer trimestre no íbamos a pedir dinero a la banca; el gobernador siguió una estrategia contracíclica: meterle recurso (al inicio del año) en obra, no esperarse a tener el crédito, y cuando se reciba el recurso del crédito comenzaremos a ejercerlo; el problema es que se cayeron los ingresos", explicó el secretario.

Otras fueron las dudas de los diputados que surgieron en este tema, pues a decir de Salinas Osornio, no encuentran explicación sobre los motivos que llevaron al Gobierno del Estado a solicitar reorientación de la deuda pa-

ra eliminar proyectos que consideraban prioritarios en el año 2009 y son los mismos proyectos que aparecen en la solicitud de deuda para el año 2010.

Por su parte, el diputado perredista Enrique Alfaro Ramírez, dijo que no se opone a la deuda, pero subrayó que debe estar justificada.

“Es sano para Jalisco que se haga la obra que es posible, pero que la deuda no se gaste en proyectos que no son productivos. La deuda no es para hacer programas sociales, ni para pagar proveedores que les debes a los municipios”.

Ya no hay tiempo para aprobar deuda para municipios

Otra de las iniciativas sobre la que diputados solicitaron información al secretario de Finanzas, se refiere al cré-

dito que el Gobierno pretende contratar, por 400 millones de pesos, que se destinarían a municipios.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Hacienda, Jorge Salinas, consideró que “ya no hay tiempo para avanzar en el tema”, pues están por terminar las actuales administraciones municipales.

Se le cuestionó al secretario de Finanzas cuáles serían los municipios beneficiados con esta deuda. Propuso que los propios diputados establecieran a los ayuntamientos beneficiarios, y se propuso que fueran sólo del interior del Estado, aunque aún persistían las dudas.

“Esta iniciativa se presenta tarde, en 15 días los ayuntamientos están rindiendo informe de gobierno y se van; para mí es tarde porque se van los alcaldes”, subrayó Salinas.



• El secretario estatal de Finanzas, José Luis de Alba (centro), entre los diputados Jorge Salinas y Enrique Alfaro (derecha), en el encuentro de ayer.

●●● PRESUPUESTO 2010



Foto: Alejandra Díaz

EL TITULAR de la Secretaría de Finanzas compareció ante diputados locales.

Inician el análisis de la Ley de Ingresos

José Luis de Alba compareció ante la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado

OC | Juana María Ramírez

Muchas dudas se aclararon y otras quedaron pendientes entre los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, luego de la comparecencia del secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, José Luis de Alba González, respecto a la reorientación de la deuda, así como en diferentes temas de la Ley de Ingresos. Los legisladores preguntaron todo lo que quisieron, aunque a algunos de ellos no los convencieron las respuestas del funcionario y por lo tanto convinieron en reunirse de nuevo el próximo lunes para continuar con las explicaciones sobre el Presupuesto Estatal 2010.

Jorge Salinas Osornio, presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto planteó al funcionario estatal una serie de dudas respecto a la propuesta enviada por el Gobernador, pues en el caso de la reorientación de la deuda, no habla

hacia qué obras se está dirigiendo el monto, en la propuesta de reemplazamiento del transporte público no establece las afectaciones que puede haber para los usuarios del mismo.

El legislador y sus compañeros de comisión le expresaron dudas respecto al endeudamiento por 400 millones y la deuda que se le heredaría a las próximas administraciones, el diputado José Luis Treviño defendió esta medida pues dijo es una forma de que los ayuntamientos que se quedaron sin recursos puedan pagar a proveedores antes de que concluyan las administraciones.

El diputado Enrique Alfaro pidió que este endeudamiento no toque a los de la zona metropolitana, pues sería perjudicial para muchos de ellos, y propuso determinar que sea sólo para municipios de cierta cantidad de habitantes.

Reasignación presupuestal. Respecto a la reorientación de la deuda, el secretario de Finanzas señaló que 358 millones, de los 5,500 millones que tenían autorizados como deuda, tendrán que reasignarse a obras diferentes a las que habían sido etiquetadas.

Esto es necesario, explicó el funcionario estatal, porque los 2,759 millones de pesos que quedan sin ejercer de la deuda, servirán para compensar la utilización de los recursos correspondientes al gasto corriente (sueldos de maestros y empleados de gobierno) que fueron utilizados para obra, lo mismo que mil 58 millones de pesos del primer ejercicio de la deuda que se utilizó en obras distintas a las que se habían proyectado en un principio.

Se enredaron. Respecto a las demás dudas expresadas por los legisladores dio algunas cifras y explicaciones. Algunos legisladores no quedaron conformes. Por ejemplo, en determinado momento de la comparecencia el diputado perredista Enrique Alfaro Ramírez, le dijo que le daba la sensación de que los quería enredar utilizando las gráficas que llevaba para las explicaciones.

El diputado priista Jaime Prieto, quien al inicio del ejercicio había pedido al funcionario estatal que se comprometiera a hablar con la verdad pues luego terminaban haciendo cosas distintas a las que les explicaba a los diputados, cuestionó el hecho de la deuda que piden por

400 millones de pesos para los ayuntamientos, pues dijo la bursatilización de los recursos federales que se hizo hace algunos meses fue con el pretexto de que se necesitaban recursos para los ayuntamientos, y no es posible creer que nuevamente se tuviera que «rescatar» a los ayuntamientos, dijo.

De Alba González en este tema volvió a insistir en que es el único camino que tienen los ayuntamientos para enfrentar el término del ejercicio debido a que muchas de las participaciones se cayeron y o fluyeron recursos para esos, municipios, señaló que lo negociado por el gobierno del estado es lo más adecuado, pues de otra forma «caerían el agio bancario, ya que algunas instituciones crediticias están actuando de esta forma», señaló.

Si no hay deuda, el estado se paraliza: Finanzas

• Titular de la Sefin bombardeó con cifras para justificar los créditos y su manejo

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

El problema es que aquí la muchacha ya nos llegó embarazada". Es por eso que el secretario de Finanzas, José Luis de Alba González, dijo que es irremediable contratar un crédito por 400 millones de pesos para prestar recursos a los municipios y así éstos puedan cubrir los huecos que tienen en su gasto.

Y por qué es necesario reorientar 1,058 millones de pesos del crédito de 5,500 millones contratado este año? Para clarificarlo, el funcionario habló del gallego que llega a un hotel y deja un depósito para ver si le gustan las habitaciones. En lo que recorre el edificio, el dueño del hotel usa los 500 pesos para pagar a un proveedor; éste, para pagar una vieja deuda con otra persona que a su vez le debe al dueño del hotel y le entrega el dinero. Cuando el gallego regresa a recepción, ya su dinero está disponible. Lo mismo pasa con los recursos de los jaliscienses, parece.

Pero además, afirmó que si no se le autoriza el crédito por 2,500 millones de pesos para el próximo año, no habrá obras. Y, en resumen, que si no se aprueban todos los cré-



Los diputados no quedaron contentos con la exposición de José Luis de Alba

ditos y renegociaciones, el estado se paraliza, pues aunque aceptó que en 2010 habrá más recursos federales que los que programaron, se reducirán las participaciones.

Otras salidas del secretario de Finanzas para explicar por qué no cuadran las cifras de gasto e ingresos del estado, fueron la crisis internacional, los hábitos de consumo estadounidenses, las crisis económicas españolas y las respuestas que ha dado el presidente de Estados Unidos, Barak Obama a las necesidades económicas de su país.

Ante las explicaciones del funcionario, llegaron planteamientos

como el del diputado priista Jaime Prieto, quien le pidió "conducirse con la verdad". El perredista Enrique Alfaro le dijo que la comparecencia de ayer había sido "un ejercicio para marearnos" y luego: "Cada vez que vienes al Congreso me haces sentir profundamente tonto".

Hasta el panista José Luis Treviño le pidió que cuando se le pregunta "por el paisaje agavero, no responda con la ruta wurrárika", refiriéndose a la ambigüedad de sus respuestas.

De Alba volverá a comparecer el próximo lunes, para responder a las preguntas que los diputados le entregaron por escrito. ■

Absurdo, el impuesto de 2% sobre nómina

En otro orden, los diputados del PAN, Jorge Salinas, y Enrique Alfaro, del PRD, coincidieron en que la propuesta del impuesto de 2% sobre nómina que propone el gobernador se aplique a municipios, resulta "absurdo".

A decir del legislador panista, existen argumentos legales para que esta iniciativa no prospere.

"La parte del impuesto del 2% sobre nómina es muy difícil que pase porque el recurso se cobra a los municipios y regresa, pero hasta el próximo año; cualquier secretario general de ayuntamiento y tesorero, son lo suficientemente inteligentes para no pagarlo y no hay razón por la que puedas embargar".

Salinas Osornio advirtió que en el Presupuesto de Egresos está proyectado contar con 400 millones de pesos que se obtendrán del pago de este 2% de impuesto sobre la nómina, "cuando ni siquiera se ha aprobado".

En tanto, el perredista insistió en que el tema "es un absurdo. Espero que no tenga que ver con los partidos que van a gobernar a partir del 2010. Es un absurdo el planteamiento, que tendrá impacto muy grave en las finanzas municipales".

Al término de la reunión, el secretario de Finanzas pronosticó un "escenario catastrófico" si es que los diputados no aprueban las solicitudes de deuda.

"Si no aprueban reorientación de deuda, tendríamos que dejar de pagar todo; paramos al Estado. Sería mucha la obra que tendríamos que suspender, tendríamos que parar todo".

Ante esto el diputado Enrique Alfaro exhortó al Gobierno estatal a "evitar sentimentalismos".

"Fue el mismo (argumento) del año pasado, no podemos discutir la Ley de Ingresos y el Presupuesto a partir de posturas sentimentales o arranques de histeria. Qué necesidad hay de hacer drama con el asunto de la crisis; entendemos la situación del país y no es suficiente hacer drama con ese tema hay que actuar con responsabilidad y esperemos que el Ejecutivo haga lo mismo".

En la próxima sesión en la Comisión de Hacienda, se prevé que el secretario de Finanzas también exponga los argumentos jurídicos, legales y financieros para modificar el decreto que permite el endeudamiento para la edificación de la Presa de Arcedianoy cambiarlo por la de El Purgatorio.

Sin respuesta

El Secretario de Finanzas acudió a la Comisión de Hacienda para el análisis de la Ley de Ingresos

JUAN MANUEL RIVAS

Los diputados que integran la Comisión de Hacienda y Presupuestos quedaron con más dudas que respuestas por parte del secretario de Finanzas, José Luis de Alba, al dar inicio el análisis sobre Ley de Ingresos y de las iniciativas del Titular del Poder Ejecutivo para reformar el Decreto 22557 que autoriza a contratar un crédito hasta por cinco mil 500 millones de pesos en este año; la solicitud de un nuevo endeudamiento de 400 millones de pesos para los municipios y un nuevo crédito estatal por dos mil 500 millones de pesos para 2010, así como para modificar la Ley de Ingresos del año próximo y modificar la Ley de Hacienda para adicionar a la Federación, el estado y municipios como sujetos del Impuesto del 2% sobre Nómina.

El presidente de la Comisión, diputado Jorge Alberto Salinas Osornio hizo la presentación de las dudas sobre dichas iniciativas, en presencia del Secretario de Finanzas, José Luis de Alba González, quien hizo las primeras explicaciones sobre la reasignación de mil 58 millones de pesos de recursos crediticios del Decreto 22557 y en cuanto al financiamiento de los 400 millones de pesos, comprometiéndose a entregar por escrito las respuestas a los planteamientos el lunes de la semana próxima, para que los legisladores continúen el análisis correspondiente.

En lo que se refiere a la orientación de la deuda, José Luis de Alba, indicó que 358 millones de pesos, de los cinco mil 500 millones que se tenían autorizados como deuda, tendrán que reasignarse a obras diferentes a las que habían sido etiquetadas.

De Alba dijo que esto es necesario, porque los dos mil 759 millones de pesos que quedan sin ejercer de la deuda, servirán para compensar el que se hayan utilizado esos recursos que correspondían al gasto corriente como (sueldos de maestros y empleados de Gobierno), en otras obras.

De igual forma que mil 58 millones de pesos del primer ejercicio de la deuda, que se utilizó en obras distintas a las que se habían proyectado inicialmente.

Ante esto, el Secretario de Finanzas dijo que si los legisladores del Congreso no aprueban el endeudamiento, las actividades financieras de Jalisco se verían paralizadas.

Ante lo cual, Jorge Salinas dijo que esperará a que se reorienten bien los recursos, mismos que tienen que estar definidos el próximo miércoles

para poder dar un opinión al comentario que emitió José Luis de Alba.

"En números si es grave, la realidad es que Jalisco trae un faltante de recursos importantes", señaló Salinas.

Por su parte José Luis de Alba dijo que se utilizaron recursos ordinarios para continuar la realización de obras en tanto se gestionaban los provenientes del crédito de cinco mil 500 millones de pesos, por lo que ahora sólo se harán las reasignaciones correspondientes por mil 58 millones, y respecto al crédito de 400 millones, serán para que los mu-

nicipios que hayan gastado fondos para terminar obras en este año los recuperen. Sugirió que, en cuanto el Congreso lo apruebe, el estado podrá contratarlo a una menor tasa de interés y de esta manera

los municipios salgan de sus últimos compromisos de pagos que tienen pendientes.

Entre las preguntas que le hicieron los legisladores al Secretario de Finanzas es que la iniciativa de reorientación no establece las obras específicas para las cuales se reorientarán los recursos, por lo que pidieron al secretario especificara los proyectos de obra, en que municipios se llevarían a cabo dichas obras y el monto asignado a cada proyecto de obra.

Jorge Salinas también le hizo la aclaración al Secretario que la iniciativa no especifica cuales obras se están dejando de realizar al llevar a cabo las reasignaciones que solicitan, tampoco explica cuales fueron los criterios que se utilizaron para determinar las partidas que sufrirán disminu-

nuciones y las que tendrán un incremento en los recursos.

De igual manera cuestionaron al Secretario de cuál será el impacto de no invertir los recursos como se habían aprobado en los municipios a los que inicialmente se pensaba beneficiar.

Por otro lado le recordaron que el 30 de octubre pasado, el gobernador Emilio González Márquez, presentó la iniciativa que propone autorizar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, contratar un crédito por dos mil 500 millones de pesos, pagaderos en un plazo que no exceda los 25 años con la Banca de Desarrollo o instituciones crediticias que ofrez-

can las mejores condiciones de endeudamiento y la mejor tasa de interés, o en su caso mediante la emisión de títulos de deuda.

Reaccionaron los diputados

Jorge Salinas, presidente de la Comisión de Hacienda, dijo que hasta ahora no hay una coincidencia entre los que se presupuestó a través de Ingresos y lo que se está informando, dio a conocer que la información oficial a través del nivel federal aún no se tiene y no hay coincidencia, tal es el ejemplo de las deudas, en donde dijo que no se respondió a las preguntas que le hicieron al Secretario de Finanzas.

"Tal es el caso de Ciudad Judicial, que con esta nueva deuda, la están construyendo un presupuesto de 975 millones de pesos en deuda y con un costo muy alto, el proyecto original era de 550 millones de pesos y ya vamos en más de mil millones", aseguró el diputado Jorge Salinas.

Dijo Salinas que si el secretario no convence, es importante que el lunes que se presente nuevamente al Congreso, esté preparado para el tema, por lo que dijo, debe convencer ampliamente a los diputados que presentarán el dictamen, "porque vamos apenas en ingresos, vamos a arrancar y tenemos otros 15 días para ver como se va a gastar el dinero", señaló Salinas.

En tanto el diputado Enrique Alfaro, señaló que habrá que cuestionar al secretario para saber si se están haciendo las cosas de manera correcta. El legislador dijo que el compromiso que en lo personal hizo en acuerdo con la fracción del grupo parlamentario del PRD, es que no daría declaraciones ni a favor ni en contra de la deuda hasta que no se conozca todo el planteamiento.

"La verdad es que es muy complicado el formato con el que estamos trabajando, pero bueno sobre eso vamos a tener que trabajar y yo espero que el lunes se pueda avanzar más de lo que tuvimos hoy (ayer)", refirió Alfaro. **(Juan Manuel Rivas)**

“Absurdo”, que se cobre 2% a municipios

Guadalajara • SSI

Como “absurda” calificó el diputado local Enrique Alfaro Ramírez la intención del gobernador Emilio González Márquez, de cobrar el impuesto de 2 por ciento sobre nómina a los ayuntamientos, justo ahora que los municipios de la zona metropolitana serán gobernados por partidos distintos al Partido Acción Nacional (PAN).

El legislador por el PRD dijo que no tiene sentido cobrar un impuesto que se regresará, según los argumentos del secretario de Finanzas, José Luis de Alba González, al mes siguiente. Recordó que el gobierno del estado siempre retrasa los recursos a los municipios, por lo que a pregunta expresa admitió que podría prestarse al “jineteo”.

Por su parte, el órgano técnico de la Comisión de Hacienda del Congreso hizo observaciones a la propuesta del gobernador, que implicaría reformar la Ley de Hacienda. Entre los obstáculos, expresó, está el que la iniciativa privada podría alegar inequidad y exigir que directamente se le devuelvan los recursos de ese impuesto.

El presidente de la comisión, Jorge Salinas, fue un poco más lejos: dijo que los alcaldes pueden dar de alta a todo el personal en el DIF, para eludir el pago del impuesto. ■

Argumentan falta de pruebas

Desechan procedimiento contra funcionarios del Congreso, solicitado por el Itei

Los integrantes de la Comisión de Responsabilidades desecharon, por carecer de pruebas suficientes, la solicitud del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (Itei) de iniciar un procedimiento a tres funcionarios del Congreso; se trata del ex presidente de la Comisión de Administración, Jorge Arana Arana; Alfredo Argüelles Basave, secretario general del Congreso, y María del Rocío Acero Reyes, directora de Control Presupuestal del Congreso del Estado.

A decir del Itei, ellos serían responsables de la omisión de entregar información a un ciudadano que solicitaba algunas actas de la Comisión de Administración; el entonces presidente de la citada Comisión legislativa, Jorge Arana, respondió que "no se encontraron los documentos".

Durante la sesión, el secretario técnico de la Comisión de Responsabilidades, Héctor Lozano, advirtió ante legisladores que "el Congreso respondió que no se encontraron documentos, y si al Itei no le gustaba la respuesta, no había más que hacer".

Mientras que el presidente de la Comisión Legislativa, el panista Felipe Pulido, consideró que no existían pruebas suficientes para darle trámite a las peticiones del organismo de transparencia.

La diputada del PRI e integrante de esta Comisión, Verónica Martínez Espinoza, pidió a los dipu-

tados iniciar el procedimiento y citar a comparecer a cada uno de los inculcados, y si, como se señaló, carecen de pruebas para sustentarse, el caso se desechará, "de no iniciarlo, el Itei pudiera acudir a otra instancia a seguir el procedimiento", dijo.

Cabe señalar que la petición del Itei, que propone que sea el Congreso el que sancione a estos integrantes del Poder Legislativo, está signada por quien fuera su presidente, Augusto Valencia López.

Por otra parte, la Comisión de Responsabilidades dio entrada a la solicitud del Parlamento de Colonias que pide iniciar juicio político en contra de algunos regidores zapopanos por aprobar cambio de uso de suelo, pero los condiciona y pide a los quejosos que entreguen a los diputados las actas de la sesión plenaria para sustentar sus dichos.

Los diputados dicen que pueden echar mano de la Ley de Transparencia para hacerse llegar esas actas, no obstante les dan cinco días para responder ante la Comisión legislativa.

Los funcionarios zapopanos inculcados por el Parlamento de Colonias son: el síndico Germán Arturo Pellegrini Pérez y los regidores María del Refugio González Castro, Luis Ignacio Romo Monraz, Rodrigo Romero Sánchez, Gabriel Ramírez Ibarra, José Antonio Pinto Rodríguez, Abel Correa Arellano y José de Jesús Rivera.

Están obligados a informar

ALFREDO IBARRA RIVAS

Los diputados integrantes de la actual Legislatura estatal son sujetos obligados a presentar información suficiente y oportuna del dinero que reciben, por cualquier concepto, no es un acto voluntario de cuyo cumplimiento estará al tanto el Instituto de Transparencia e Información Pública, según lo informó ayer su presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga.

En sesión convocada para dar a conocer las actividades que realizará el ITEI en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2009, orientadas a que los niños conozcan su derecho a ser informados y a preguntar se informó que Jalisco cuenta con niveles muy semejantes al nacional en cuanto a niveles de corrupción a nivel mundial dados a conocer por Transparencia Internacio-

nal del orden del 7.7%, es decir un nivel de aprobación de sólo el 3.3 sobre un nivel de 10 conforme a lo expresado por el consejero doctor Guillermo García Murillo.

Gutiérrez Reynaga se mostró confiado en que los legisladores aprueben un presupuesto más sustantivo para el 2010 dado que según las proyecciones se planea que sea de 19 millones 500 mil pesos, es decir sólo 34 mil pesos más que la cantidad ejercida este año.

El ITEI difundirá el derecho de acceso a la información pública y la cultura de la transparencia entre los niños y adolescentes jaliscienses.

En el stand que instalarán, el número 20 en el vestíbulo de Expo Guadalajara los pequeños podrán jugar memorama y en la página de Internet del ITEI el rompecabezas, serpientes y escaleras donde aprenderán que tienen derecho a preguntar.

Adicionalmente el presidente de este organismo Gutiérrez Reynaga participará en el encuentro internacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública organizado por el Consejo Económico y Social (Cesjal) los días 30 de noviembre y 1 de diciembre y en esta última fecha a las 19:00 horas en el salón C del área internacional el libro "Derecho a la Información: Valores y Perspectivas".

Tache para las urnas electrónicas

Falló el nuevo software a la hora del conteo de votos por candidatos no registrados

ALFREDO IBARRA RIVAS

Faltando muy poco para que el 13 de diciembre se realicen las elecciones extraordinarias en los municipios de Gómez Farías y San Cristóbal de la Barranca, las urnas electrónicas que serán utilizadas no superaron la prueba o auditoría a que las sometieron expertos de dos universidades locales, y ahora será necesario hacer un ensayo general, el 25 de noviembre, a las 18:00 horas en las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.

El consejero Carlos Martínez Magüey señaló que la falla fue que no estaba activado el botón que concentra los votos por candidatos no registrados. Consideró que es una falla menor, ocurrida en un software nuevo en relación al empleado en la elección regular del 5 de julio en Tuxtepec.

Lo importante es que sucedió hoy cuando se tiene tiempo suficiente para auditar cada una de las 30 urnas electrónicas que serán utilizadas, 25 en forma regular y 5 como reemplazo.

En sesión extraordinaria celebrada ayer a partir de las 18:40 horas se realizó el sorteo para obtener la letra a partir de la cual, con base en el primer apellido se seleccionarán los ciudadanos para la integración de las mesas directivas de casilla.

La letra resultante fue la X, es decir personas cuyo apellido inicie con esta letra.

El presidente del IEPC David Gómez Álvarez explicó que los ordenamientos indican que se busquen personas empadronadas cuyo apellido inicie con la Y, y luego con la Z. De no encontrarse número suficiente se buscarán luego con la letra A.

Se aprobaron los lineamientos para el uso del sistema electrónico para la recepción del voto mediante urna electrónica, el modelo de boleta electrónica, así como los modelos de actas y de instalación de casillas, de cierre de votación y escrutinio.

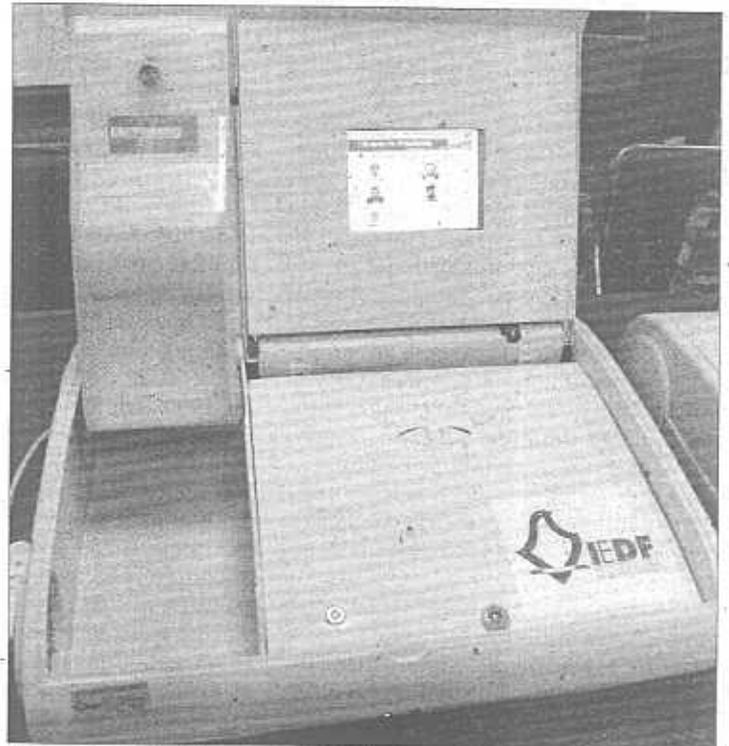
Se estuvo de acuerdo con la forma de integración de los consejos municipales de Gómez Farías y de San Cristóbal de la Barranca así como

los domicilios que ocuparán los mismos.

Igualmente se autorizó el registro de convenio de la coalición denominada "Limpiemos Gómez Farías, es Nuestra Ca-

sa" formada por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y por Convergencia.

Igualmente se hizo con el correspondiente a San Cristóbal de la Barranca.



UNA urna electrónica. Corregirán el error y se hará un ensayo previo el próximo 25 de noviembre.

Consiguen la fianza de Juegos

Jorge Velazco
y Sergio Hernández

El Gobierno del Estado entregó ayer a la Organización Deportiva Panamericana (Odepa) la fianza por 50 millones de dólares que avala a Guadalajara como sede de los Juegos Panamericanos del 2011.

El Secretario de Finanzas de Jalisco, José Luis de Alba, confirmó que fueron cuatro compañías las que se adjudicaron el contrato de dicha fianza, cuya prima tendrá un costo de 18 millones de pesos por dos años.

Las empresas Axa Fianzas, Chubb de México, Acerta y Sofimex fueron las que ganaron el contrato.

Este 20 de noviembre vencía el plazo que la Odepa fijó al Gobierno del Estado de Jalisco para que entregara la fianza.

En tanto, el consejo consultivo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en Jalisco, se pronunció en contra de que la dependencia autorice la Manifestación de Impacto Ambiental del estadio de atletismo en El Disparate.

Argumentan que la Barranca tiene una política de protección y conservación en el ámbito federal, y que está en proceso la declaratoria de Área Natural Protegida.

Sin datos, piden cambiar decreto de Arcediano

Guadalajara • Sonia Serrano Itigüez

El gobernador Emilio González Márquez pidió a los diputados que decidan ellos los términos en los que se modificará el decreto a través del cual se autoriza a contratar un crédito para construir la presa de Arcediano, después de que el proyecto se canceló, y así se envíen los recursos para la obra que ahora sería en El Purgatorio.

Así lo informó ayer el presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, quien admitió que fue una petición verbal. Por su parte, el secretario de Finanzas, José Luis de Alba, dijo desconocer cuánto se ha ejercido del crédito contratado para la presa de Arcediano y también los términos en que tendría que modificarse el decreto, para seguir disponiendo de los recursos.

En entrevista, De Alba González dijo que todavía no tiene la cifra de los recursos que se han gastado en obras para Arcediano. Tampoco sabía si tendrán que eliminarse las obras que fueron incluidas en el Programa Operativo Anual de inversión, por más de 500 millones

de pesos, relacionadas con la presa de Arcediano.

De acuerdo con cifras aportadas por el órgano técnico de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, de 2005 a 2010 se habrán recibido 2,001 millones de pesos de la federación para el proyecto de abasto de agua para la zona metropolitana, así como 4,634 millones de pesos del crédito contratado.

En el mismo periodo, se han recibido 3,442 millones de pesos de la federación para el saneamiento de agua de la zona metropolitana, así como 4,410 millones vía deuda.

Pero la cifra multianual de egresos rebasa esas cantidades, por lo que es evidente que hay recursos que no han sido utilizados y tuvieron que reprogramarse en otro ejercicio.

Salinas Osornio dijo que este miércoles habló con el gobernador Emilio González sobre la modificación del decreto sobre el crédito de Arcediano "y me comenté si podíamos hacerlo aquí, sin necesidad de que haya iniciativa. Evidentemente nada más estamos pidiendo que José Luis de Alba explique muy bien cómo va a quedar". ■

Hace campaña ...contra la gripe

Francisco de Anda

El Gobernador Emilio González Márquez inició esta semana una nueva campaña.

En un mensaje difundido a través de la radio, el Mandatario advierte que durante el periodo invernal se incrementan las enfermedades respiratorias, como la influenza AH1N1, por lo que hace recomendaciones básicas a la población.

“Con el frío aumentan las enfermedades respiratorias, como la influenza humana. Ahora conocemos más esta enfermedad: tenemos laboratorio molecular, habilitamos unidades móviles y hemos capacitado al personal de salud, porque lo más importante para mí eres tu y tu familia”, dice en el mensaje.

“Recuerda las medidas preventivas: si tienes fiebre alta, dolor de cabeza y tos, no te autome-

diques y visita al doctor de inmediato. Los riesgos aumentan si no te tratas a tiempo; no permitamos que nuestras familias sufran. Juntos podemos protegerlas”.

El artículo 134 de la Constitución Mexicana y el 116 bis de la Constitución local prohíben a todo funcionario público aparecer en publicidad oficial, así como difundir sus nombres e imágenes.

“La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los Poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la Administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de Gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público”.

TRANSPORTE PÚBLICO

METRÓPOLI | 1B

Jalisco recibirá recursos federales para estudiar viabilidad de Tren Ligero

Vannesa Fajardo | OC

El Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, informó que la Federación aprobó 150 millones de pesos para la realización de estudios técnicos que permitan analizar en el 2010 la posibilidad de implementar la Línea 3 del Tren Eléctrico en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Aseguró que el presupuesto federal beneficiará a Jalisco y detalló que la movilidad actual no puede tener soluciones que se basen en un solo sistema de transporte. «Habrá que hacer más estudios, ya se han puesto a consideración de los alcaldes electos de la zona

Foto: Ernesto Zenteno



FERNANDO Guzmán Pérez Peláez.

metropolitana los estudios previos, y qué bueno que haya recursos para realizar más análisis», dijo. Sin embargo, consideró que hasta el momento la forma más viable para la mejora de la movilidad y

que el gobierno estatal seguirá impulsando es el Macrobus, puesto que ha demostrado su efectividad, por lo que se seguirá trabajando en su desarrollo.

«Mientras los estudios del Tren Eléctrico se hacen, nosotros no nos vamos a detener; el Macrobus continúa y las alternativas son diversas».

Por el momento, los estudios que se realicen respecto a la Línea 3 del Tren Eléctrico serán analizados, pero también otras opciones como el mejoramiento del transporte público convencional así como la bicicleta. Todas las opciones serán objeto de análisis, reiteró.

Llama Canadevi a parar modificaciones exprés

Piden no cambiar uso de suelo

MURAL / Staff

Carlos Errejón Alfaro, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) en Jalisco, pidió a los Ayuntamientos no realizar cambios de última hora en los usos de suelo, que, reconoció, se hacen por presión de algunos desarrolladores.

"Somos cómplices, podríamos

ser cómplices los desarrolladores; y nosotros como Cámara institucionalmente estamos pidiéndole a los Municipios que tengan mucha prudencia en cambios de última hora", dijo, después de acudir a la Comisión de Hacienda del Congreso local.

"Son cambios que podrían beneficiar a algunos desarrolladores en particular y nosotros como institución que gobernamos la competencia sana entre todos,

sí les pedimos a todos los desarrolladores que sean muy prudentes también".

Según especialistas inmobiliarios, el cambio de uso de suelo de residencial a mixto podría incrementar el valor de un predio hasta en un 50 por ciento.

El Código Urbano indica que los cambios en los usos de suelo deben hacerse durante el primer año de la gestión municipal.

Errejón Alfaro pidió también a los legisladores que para poder cumplir la meta de viviendas económicas construidas, les cobren menos impuestos.

En Guadalajara, la consulta pública para modificar 43 de los 92 Planes Parciales de Desarrollo Urbano concluyó el 6 de noviembre recibiendo cerca de 700 aportaciones, lo que da tiempo al Ayuntamiento actual de aprobar los cambios.

El edil del PRI, Mauricio Navarro, afirmó que pedirá detener-

los para que sea la siguiente Administración la que los analice.

En Zapopan están pendientes 120 solicitudes de modificaciones de uso de suelo, afirmó el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Germán Arturo Pellegrini.

El Ayuntamiento de Tonalá contrató a una empresa para que actualizara los planes parciales de Desarrollo Urbano para modificarlos en esta Administración, sin embargo, la Comisión edilicia de Desarrollo Urbano dudó sobre las propuestas de cambios de uso de suelo y pidió detener el proceso hasta no tener mayor información.

En Tlajomulco contrataron a una empresa para que haga los proyectos de modificación en tres zonas.

*José David Estrada, Mariana Jaime,
Jessica Pilar Pérez, Gilberto Franco,
Vanía de Dios y Jorge Velazco*

••• TEMACAPULÍN

Deben atender las demandas de la gente: Ramiro Hernández

OC | Alma Reynoso

En el marco de la comparecencia del titular de la Conagua, José Luis Luege Tamargo ante integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos del Senado de la República, el senador por Jalisco, Ramiro Hernández García, dijo que deben tomarse en cuenta las peticiones de los habitantes de Temacapulín, población que será inundada con la construcción de la presa El Zapotillo.

Dijo que deben buscarse opciones que permitan a la población que deberá ser reubicada para construir la presa, conservar su arraigo y tradiciones del lugar donde han permanecido toda su vida, además de socializar el proyecto y hacerles ver los beneficios que traerá consigo el proyecto que servirá como una fuente de abasteci-

miento de agua de la zona metropolitana de Guadalajara.

Advirtió que estará muy atento de las demandas de los habitantes de Temacapulín que, en su mayoría están inconformes con el cambio de residencia y la venta de sus terrenos al Gobierno del Estado.

El senador reconoció que la población se verá afectada con la construcción de la presa, por lo que deben buscarse alternativas que les permitan visualizar la presa como una alternativa y no como un enemigo.

Hernández García cuestionó durante su intervención la existencia de un eje conductor sobre temas hidráulicos en el país y dijo que una muestra de ello es la presa de Arcediano, que tras varios años de planeación y una importante inversión fue cancelada y será susti-

tuida por la presa El Purgatorio.

Se pronunció por hacer un manejo integral de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago a fin de que los proyectos tengan viabilidad y capacidad de ejecución. Finalmente, el senador consideró la necesidad de elaborar un plan hidráulico para toda la cuenca con opciones de construcción de otras presas, «para no caer en improvisaciones».

Por su parte, Luege Tamargo se comprometió a visitar el poblado de Temacapulín a la brevedad y aseguró que atenderá las demandas para encontrar las soluciones desde la Federación. Algunos legisladores le acompañarán en la visita y reiteraron su compromiso con el bienestar de la población jalisciense.

Va lenta la Ciudad Judicial

► Requieren \$150 millones sólo para el sótano, planta baja y el primer nivel

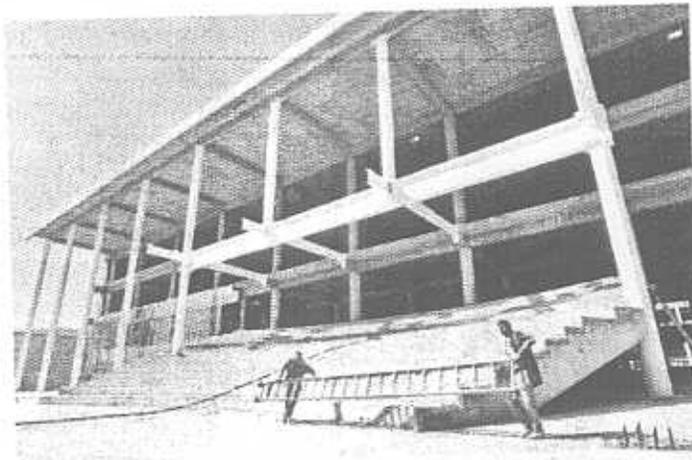
Vania Citlalli de Dios

La Ciudad Judicial no ve su fin. Para medio vestir el edificio, una estructura de 425 millones de pesos, la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) espera 150 millones de pesos más para el 2010.

Aunque decenas de trabajadores continúan levantando muros para las oficinas, instalando las redes eléctricas y construyendo las jardineras, el inmueble no estará listo este 2009, como se había prometido.

Raúl Navarro, director de Obras Públicas de la Sedeur, señaló que están a la espera de que los diputados aprueben 150 millones de pesos previstos en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado.

El dinero se aplicaría únicamente para el sótano, planta baja y primer nivel, que quedarían listos en julio próximo, si es que reciben el recurso en enero. El segundo y tercer piso quedarían en



► La fachada del inmueble todavía no está terminada.



► Aunque todavía no se terminan algunas oficinas, los muebles ya están listos.

obra negra, a espera de una partida adicional.

En el 2008 se destinaron 325 millones de pesos para la cimentación de la Ciudad Judicial y este año recibieron 100 millones de pesos más.

"Requerimos que venga el recurso del 2010 para terminar

obras exteriores y dar terminación a los acabados finales de la planta baja y primer nivel, y algunos detalles de sótano", indicó el funcionario.

El proyecto prevé la construcción de dos edificios gemelos, recordó Navarro, pero única-

mente se construirá el que quedaría de frente al Periférico. El segundo quedaría en la parte trasera del predio.

La Ciudad Judicial estaría albergando el Consejo de la Judicatura, así como los 33 juzgados, los archivos y diversas oficinas que actualmente se ubican en el Centro Histórico.

Su construcción comenzó en febrero del 2007, pero la obra quedó suspendida y la reiniciaron un año después.

En marzo pasado, el titular de la Sedeur, Sergio Carmona Ruvalcaba, visitó el lugar y prometió que la última semana de

agosto de este año estarían listos el sótano, planta baja y el primer nivel del inmueble, pero no se cumplió.

Ante la insistencia de integrantes del Consejo de la Judicatura, quienes aseguran desconocer los trabajos y reprochan la poca transparencia en las obras el funcionario señaló que toda la información está publicada en Internet.

El pasado 11 de noviembre, a propuesta del consejero Miguel Gutiérrez Barba, el órgano judicial aprobó solicitar detalles de la obra a través de la Ley de Transparencia.

FOTOGALERÍA
MURAL.COM

Incremento de universidades no disparó matrícula

◦ El titular de la SEP dice que se necesita "inversión mayúscula" en educación

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Se necesita una "inversión mayúscula" para cumplir las metas trazadas en educación en el presente sexenio, advirtió el secretario de Educación Pública Alonso Lujambio Irazabal, quien precisó que de 2006 a la fecha el gobierno de la república ha creado 27 nuevas universidades y ha ampliado la infraestructura de 33 casas de estudios.

Aún así la matrícula en educación superior creció apenas de 25.2 por ciento a 28.5 por ciento, lo que habla del tamaño del reto que tiene el país.

Lujambio Irazabal participó en la XXXVII Convención Nacional del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), realizada en Expo Guadalajara, donde el titular de la SEP fue el orador huésped.

La meta que se puso el presidente Felipe Calderón es llegar por lo menos a 30 por ciento en la cobertura de educación superior y 68 por ciento en educación media superior. Sin embargo, para aumentar dos puntos porcentuales en el número de estudiantes en bachillerato, se necesita destinar mil millones de pesos.

En educación media superior, al arrancar este sexenio, en diciembre de 2006, el indicador era de 58.6 por ciento en cobertura y ahora el dato es que 64.5 por ciento estudia preparatoria.

"Lo que preocupa es que el presupuesto 2010 recién aprobado no nos da para llegar a la meta de 68 por ciento de cobertura en educación media superior", admitió el funcionario.

Otro dato revela la realidad educativa nacional, dijo Lujambio: "Si queremos darle una computadora a los 34 millones de estudiantes, el país necesitaría invertir 35 mil millones de pesos".

Agregó que la inversión educativa que hace la federación no es poca cosa, ya que 23 por ciento del gasto programable es para el rubro educativo.

Ante expertos en finanzas provenientes de todo el país y con la presencia del gobernador Emilio González Márquez, el secretario nacional de Educación explicó que otro problema es la pertinencia de las carreras que se ofrecen en las universidades públicas y privadas.

"La matrícula está dominada por carreras que no responden a la demanda social. Apenas 2 por ciento estudia licenciaturas relacionadas con la ciencia y en cambio 15 por ciento cursa estudios en las áreas de educación y humanidades", enfatizó.

Lujambio, quien durante 20 años dio clases en carreras de la UNAM, el ITAM y la UIA, lamentó que en bachillerato 40 por ciento de los maestros aún no está titulado, por lo que anunció que lograr que esos docentes obtengan el grado de licenciatura será una de las prioridades de su gestión.

En educación media superior hay 280 mil maestros, por lo que se calcula que más de 110 mil no cuentan con un título universitario. ■■

Presenta UdeG plan de desarrollo 2030

Paulina Martínez

Admitir a casi el 50 por ciento de los aspirantes a licenciatura y aumentar las actividades de internacionalización de la UdeG, son de las metas más importantes del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2030.

Marcos Antonio Cortés Guardado, Rector sustituto de la UdeG, presentó ayer el plan que traza las

líneas de trabajo que deberá seguir la universidad en los próximos 20 años en materia de internacionalización, calidad, innovación, transparencia y evaluación.

La casa de estudios buscará pasar de un porcentaje de admisión del 43.9 por ciento registrado este año, a un 47.7 por ciento en el 2012 en licenciaturas, y del 52.2 a 55.4 en bachillerato.

En el caso del nivel superior, la institución abrirá espa-

cios y nuevas carreras en sistema semipresencial y aumentando los programas en la Universidad Virtual.

El Rector informó que la universidad recibió un fondo de 154 millones de recursos extraordinarios de parte de la Secretaría de Educación Pública para aumentar la matrícula en un 6 por ciento para el próximo semestre.

El titular de la UdeG añadió que pedirá al Gobierno del Estado

más recursos para 2010, debido a que la propuesta de 3 mil 387 millones en presupuesto estatal no es suficiente para las necesidades de ampliación de la matrícula.

Otro de los objetivos importantes del PDI es el de asegurar el funcionamiento sostenible del sistema de Pensiones de la universidad, para aumentar de un fondo de 3 mil 566 millones 537 mil 342 peso a 5 mil 185 millones 546 mil 732 pesos en 2010.

Esperan universitarios más “participación” estatal

ELSA ARENAS

La Universidad de Guadalajara saca cuentas y esperan un aumento considerable por parte del Presupuesto Estatal para 2010.

El vicerrector Miguel Ángel Navarro Navarro, mencionó que de parte de la Federación no han sido notificados oficialmente del Presupuesto que les corresponderá, aunque ya se manejan las siguientes cifras: dos mil 479 millones de pesos que aprobó el Congreso, más 21 millones de pesos de la Bolsa de Consolidación y 76 millones de la Bolsa de Saneamiento Financiero, lo que da un total de dos mil 576 millones de pesos por parte de la Federación.

A nivel estatal, la UdeG solicitó al Ejecutivo, tres mil 400 millones de pesos, aunque en el presupuesto só-

lo se mencionan: tres mil 197 millones de pesos, más 130 millones de pesos para la construcción del Centro Cultural Universitario y 60 millones de pesos para infraestructura de tres Centros Universitarios Regionales. Lo que da un total de tres mil 380 millones de pesos.

Sin embargo, “son insuficientes esos recursos”, dijo el Vicerrector; por lo que esperan como este 2009 obtener más ingresos con las bolsas de concurso, que este año sumaron 600 millones de pesos. Si les notifican de la Federación los dos mil 576 millones de pesos, con los recursos extras el presupuesto se ampliaría a casi tres mil 100 millones, más lo que erogue el estado.

Es por eso que el rector Marco Antonio Cortés Guardado se reunirá con el Gobernador y acudirá una

comisión al Congreso local para someter a sus consideraciones las necesidades presupuestales de la UdeG.

El doctor Navarro recordó que los centros regionales CUCosta y CULagos necesitan ampliación de espacios pues han rebasado su capacidad, el CUValles todavía le falta la mitad de infraestructura para las áreas administrativas y con el presupuesto ordinario no les alcanza.

El rector Cortés Guardado volvió a insistir a las autoridades sobre la necesidad de aportar más recursos a la educación media superior y superior, ya que México sólo da cobertura al 27% de la población en edad de cursar estos niveles, por debajo del promedio de otros países de América Latina como Argentina, Chile y Uruguay con más del 30%.

Es la mejor opción

El doctor Marco Antonio Cortés Guardado, rector general de la Universidad de Guadalajara celebró la decisión de las autoridades estatales de cancelar la presa de Arcediano, un proyecto que en su momento los investigadores e ingenieros de la UdeG documentaron las dificultades y altos costos del saneamiento de las aguas del río Santiago.

“No sólo las aguas están contaminadas, también el lecho del río”, dijo el Rector, por lo que en el nuevo proyecto El Purgatorio en el río Verde espera que ahora sí se tomen en cuenta los estudios que realizan los expertos de la Universidad como alternativas en el desarrollo sustentable de la entidad. (Elsa Arenas)

Concluyen sus litigios

► Solicita Briseño previo a su muerte que la SCJN revise su caso

Paullna Martínez

Antes de morir, el último paso que dio Carlos Briseño Torres para volver a la Rectoría general de la UdeG fue solicitar que su caso fuera atraído por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Con su deceso, los asuntos legales que perseguía el Rector depuesto de la casa de estudios serán desechados, pues de acuerdo con el Artículo 74 de la Ley de Amparo, es causa de sobreseimiento de un juicio cuando el agraviado muere y lo reclamado sólo le afectaba a esa persona.

A casi un año de la destitución de Briseño Torres, ocurrida el 29 de agosto de 2008, el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa dictaminó el 26 de agosto de 2009 que el Juicio de Amparo promovido por aquél debía resolverse por la vía laboral.

Entonces, Briseño Torres consideró esa decisión como carente de sustento jurídico y para responder a intereses políticos, pues a su criterio, no era posible que el mismo juez que le concedió una suspensión provisional haya tardado un año para señalar que el asunto era de carácter laboral.

La decisión del juzgado motivó al Rector depuesto a solicitar un juicio de revisión al Cuar-



ASÍ LO DIJO

“Nos mantendremos firmes. No hagan caso a rumores: no me he muerto, no me ha dado un infarto y tampoco voy a suicidarme. Estoy firmemente decidido a continuar en esta lucha”.

Carlos Briseño Torres

Declaración radiofónica del 4 de septiembre del 2008

to Tribunal Colegiado de Distrito, instancia que sugirió a la SCJN que atraiga el Juicio de Amparo interpuesto por el ex funcionario.

Víctor Peña Briseño, abogado del Rector depuesto, mencionó ayer que aún no ha recibido notificación sobre si la SCJN resolvió esta semana sobre la petición de atracción del caso de Briseño Torres.

La lucha jurídica de Brise-

ño Torres para permanecer en la Rectoría empezó antes de su destitución, pues tramitó un Amparo porque sospechaba que los aliados de Raúl Padilla López lo iban a remover de su cargo.

Unos días antes de su destitución, el Juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa concedió una suspensión provisional para que el Consejo General Universitario (CGU) no lo removiera.

Después de ser destituido, anunció junto con sus abogados que iniciaría procedimientos legales en contra de los consejeros que votaron a favor de su salida, pues habían incumplido una suspensión provisional.

Hasta antes de su muerte,

Briseño Torres alegaba que había salido de la universidad bajo un procedimiento ilegal, porque no había sido oído y vencido en un juicio.

Algunos ex colaboradores de Briseño, que fueron destituidos después de su remoción, iniciaron 60 juicios en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, de los cuales, 39 se habían resuelto hasta agosto.

La UdeG interpuso 100 denuncias penales ante la Procuraduría estatal en contra de entre 20 y 25 personas que trabajan en la Administración central de la universidad durante el Rectorado de Briseño Torres, por delitos como daño patrimonial, peculado, venta de certificados y desvío de fondos.

En su cuenta personal de Facebook se publicaron desde la tarde de ayer condolencias y mensajes de ánimo para la familia de Briseño Torres.

En el sitio de Internet www.reiniciocbt.com, donde el ex Rector informaba de sus actividades, colaboradores y amigos publicaron una imagen en señal de luto.

Termina su lucha

► Dedicó ex Rector de la Universidad los últimos 14 meses a buscar su restitución

MURAL / Staff

La lucha de Carlos Briseño por regresar a la Rectoría de la Universidad de Guadalajara terminó ayer cuando quedó sin vida en su casa, ubicada en Valle Real.

Quien fungió como Rector de la casa de estudios del 1 de abril del 2007 al 29 de agosto del 2008, fecha en que fue destituido por el Consejo Universitario por "faltas graves", perdió la vida de un disparo en el cráneo.

Tras un reporte recibido en el 066, una ambulancia de la Cruz Verde Zapopan Norte acudió a la casa de Briseño para darle atención médica.

"Estaba con vida, se le estuvieron prestando las atenciones médicas debidas, las atenciones de primeros auxilios, lamentablemente al transcurso del tiempo dejó de existir", comentó Marco Aurelio del Toro, comandante de la Policía de Zapopan.

Lucía Cuenca, esposa del ex Rector, refirió que al escuchar la detonación -alrededor de las 16:35 horas-, bajó las escaleras y lo encontró lesionado en el interior del cuarto de baño, informó José Luis Meza de la Torre, policía estatal.

"Únicamente que oye un disparo y baja hacia la parte baja de

la estancia y ve a su esposo tirado en el suelo", comentó el agente.

Cerca del cuerpo inerte del ex Rector, se localizó una pistola marca browning .9 milímetros. El arma, al parecer, contaba con tres tiros útiles y uno ya percutido.

Las autoridades aseguran que no dejó un mensaje póstumo.

Horas antes, Briseño había llegado del DF con su esposa. El miércoles al ex Rector le habían cancelado una cita con un Ministro involucrado en el caso de su litigio para regresar a la UdeG.

Victor Peña Briseño, abogado del Rector depuesto, relató que lo

vio por última vez hace menos de un mes para platicar sobre las acciones que realizarían para impulsar que la Suprema Corte atrajera su caso.

"Él estaba triste, estaba triste porque evidentemente él sentía que la justicia era muy lenta, que la justicia federal en Jalisco

no lo estaba apoyando como él necesitaba, como el movimiento que él empezó lo necesitaba; sí estaba desesperado por la lentitud de su asunto, pero estaba en pie de guerra, no sé qué pasaría después", señaló.

Salvador Cosío Gaona, amigo de Briseño, se mostró extrañado por su muerte, ya que lo conside-

raba un hombre sereno y apenas un día antes había hablado con él.

"Tengo una inquietud de que el asunto de una noticia que le pudieran dar en la Suprema Corte o una angustia, pudiera causar un desánimo o una decisión tan profunda. Creo que se debe revisar qué le pasó y qué causas pudieron darse", dijo.

El cadáver de Briseño, de 50 años de edad, fue reclamado por su hermano Alfonso, quien señaló que el cuerpo sería trasladado ayer a La Barca, de donde era originario, para velar sus restos en la casa de su madre.

El Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, lamentó el deceso y comentó que

al Gobernador Emilio González Márquez le impactó mucho la muerte.

Lamenta UdeG su muerte

El Rector de la UdeG, Marco Antonio Cortés Guardado, ofreció sus condolencias por la muerte de Carlos Briseño.

"Deseo expresar mi más profunda consternación por el fallecimiento del Maestro Carlos Jorge Briseño Torres, profesor universitario y ex Rector de la Universidad de Guadalajara", señaló en un breve comunicado.

"Como ocurre cuando fallece uno de los miembros de su comunidad, la Universidad de Guadalajara guarda también en estos momentos luto respetuoso por la persona de Carlos Briseño Torres".

Cortés Guardado se negó a hacer declaraciones. En la UdeG tampoco se informó si realizarán un evento en memoria del ex Rector.

El ex vicerrector de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla, también expresó su pesar.

"Estoy muy consternado (...). Lamento su deceso independientemente de las diferencias", dijo vía telefónica desde EU.



entrevista:

por Natalia Barragán

“HA SIDO EL AÑO MÁS COMPLEJO DE MI VIDA”



MARCO A. VARGAS

**Carlos
Briseño
Torres**
Rector
destituido de la
Universidad de
Guadalajara

El 29 de agosto de 2009, en esta entrevista publicada por **Público** a un año de su expulsión de la Rectoría, Carlos Briseño expresaba su determinación por mantener su batalla jurídica, después de un reciente revés judicial

Justo cuando se cumplía un año de su destitución, Carlos Briseño Torres replanteaba su estrategia judicial, en pos de que la justicia federal lo reconociera como víctima de una decisión ilegal por parte del Consejo General Universitario y de que se le repusiera como rector de la Universidad de Guadalajara. El 29 de agosto de 2009, en ocasión del aniversario de esa decisión, se publicó esta entrevista con Briseño, quien acababa de recibir la noticia de un fallo adverso, luego de que un juez sobreescribió su juicio de amparo argumentando que el tema debía ser atendido por la vía laboral.

¿Siente que está perdiendo su lucha en contra de la UdeG?

No, por supuesto que no. [El fallo] es un serio descalabro, sí, lo reconozco. Creo que nadie, con los mínimos conocimientos de derecho, esperaba una resolución de esta naturaleza. Da vergüenza [...] Es una decisión política, no jurídica, la del juez; una decisión en la que ignoraron una violación a mis garantías individuales, y la vamos a combatir jurídicamente. Yo continuaré esta lucha hasta que concluya.

¿Aún cree que volverá a su oficina?

Yo espero que sí. Yo espero que el recurso de revisión que mis abogados están preparando, y que en breve presentaremos, sea resuelto de manera pronta y expedita por el tribunal colegiado al que le va a corresponder, o si la Suprema Corte decide atraer el caso. Confío, sigo teniendo confianza en la justicia mexicana. La decisión del juez astima, lacera, pero no me hace perder la confianza en la justicia de este país. Confío en regresar a la

Rectoría General de la UdeG.

¿Qué ha hecho desde su salida de la Rectoría General, hace un año?

En primer término, [he estado] en el seguimiento y atención de la defensa jurídica. Yo fui despojado ilegalmente, sin haberse respetado mi derecho de audiencia y defensa, para recibir de manera formal la acusación de causas graves. Nunca supe de qué se me acusaba. También he mantenido la comunicación con los miembros de la comunidad universitaria en estas oficinas y he visitado diferentes municipios.

¿Se ha sentido apoyado por la comunidad universitaria o cree que ya se ha olvidado de su causa?

Es difícil que en un año desaparezca de la memoria de los universitarios un hecho tan traumático como el conflicto que se vivió y que concluyó con mi destitución. Sin embargo, encuentro una comunidad universitaria, con los que he platicado, los que me escriben, [...] sumamente atemorizada, amenazada. Me he sentido apoyado por una gran cantidad de la comunidad y por la ciudadanía en general de manera impresionante [...] siempre hay personas que se me acercan, que me saludan, que me felicitan y que me alientan a seguir adelante.

¿Qué se siente perder la rectoría?

Es un asunto muy complejo, muy difícil. Cuando estás en el cargo te llueven las supuestas amistades y, cuando ya no estás, te das cuenta de que las miserias de la condición humana son muchas más de las que creías. No tienes, por supuesto, la misma actividad, pero ése no es el problema: el problema es la indignación que sientes. Yo no tengo problemas para no ser rector, no nací

con el cargo, ni viviré con el cargo. Me dediqué, año y medio, a trabajar intensamente en una agenda; no la tengo ahora, no igual. Da tristeza porque vi truncado un proyecto de trabajo, de manera ilegal, por el único delito de haberme indisciplinado con el dueño de la UdeG.

¿Cómo describiría este año?

Ha sido el año más difícil; ha sido el año más aleccionador de mi vida; el más complejo. He aprendido [...] que tengo una excelente familia, tanto la propia como la familia extendida. He recibido una solidaridad que nunca había apreciado como ahora, de mi familia, de mi esposa en particular y de mis hijos. Me he dado cuenta de que realmente tengo muchos amigos, no los que creía que tenía. Los que creía que tenía antes, no eran mis amigos: muchos, de manera miserable, corrieron al inicio del problema; otros, de manera cobarde, me traicionaron.

"Pero también ha sido un año en el que he tenido muchos momentos difíciles, en los que he tenido que aprovechar la solidaridad de los amigos para resistir económica, humana, social y políticamente. Me ha dejado una profunda enseñanza: soy una persona más madura; me di cuenta de mis errores, pero también de mis fortalezas".

Si pudiera regresar el tiempo y hacer algo diferente, ¿qué sería?

Si volviera a estar en el cargo [...] habría dos cosas que no haría de nuevo: la primera sería no creer todo lo que desde el cargo escuchas [...]. Y, segundo, no nombrar en el cargo de funcionarios de la administración a personas tan frívolas y carentes de solidez moral como algunos de los que me acompañaron. ■ P

Policías contra reporteros

La CEDHJ emitió recomendación por la violación al derecho a la libertad de expresión de cuatro periodistas

GERARDO SEDANO ANGUIANO

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Jalisco emitió la recomendación número 28 del año, la cual está dirigida a el alcalde tapatío interino Juan Pablo de la Torre, por la violación al derecho a la libertad de expresión de cuatro reporteros, realizada por nueve uniformados de la Policía de Guadalajara, quienes a decir de la CEDHJ agredieron y detuvieron a los reporteros de forma arbitraria en dos hechos distintos.

El presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián dijo que la primera agresión fue el 14 de noviembre del 2008, cuando tres reporteros acudieron "a brindar apoyo y recibir información sobre un accidente de motocicleta, en la avenida Federalismo y La Paz. En el lugar estaba otro reportero, quien a petición de los paramédicos intentó desplazar el vehículo accidentado, el cual ya había sido movido, pero un comandante le gritó con palabras altisonantes que no lo hiciera. Después de esto co-

menzó una discusión y por ello empezó a grabarla con el teléfono celular, pero el oficial se lo arrebató y lo tiró al suelo; también quiso quitarle el teléfono a su colega, pero no lo logró. Los dos fueron esposados y subidos a las patrullas".

La segunda detención se dio "el 27 de abril de 2009, se divulgó una nota en un diario local que daba cuenta de que elementos de la Policía de Guadalajara detuvieron a un reportero gráfico durante un operativo, que se realizaba en el barrio de El Santuario. A pesar de haberse acreditado como reportero y mantenerse a distancia, fue esposado y llevado a los separos de la corporación, donde permaneció detenido cuatro horas".

La Comisión analizó los casos mencionados y advirtió que en ambos existieron conductas similares de policías tapatíos y que las detenciones fueron efectuadas sin razón legal. En el caso del fotógrafo, no existen evidencias para acreditar que hubiera obstruido la labor policial, además de que los policías involucrados fueron sancionados administrativamente por sus superiores.

Después de concluir que los policías de la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara Sealtiel Neftalí Báez García, Elías Antonio Salguero Pérez, Esteban Díaz Campos, Juan Antonio Martínez Castañeda, Santiago Olivares Montiel

y Rita Verónica Alegría Villanueva, Luis Fernando Martínez Quintero, Javier Rogelio Delgado Infante y José de Jesús Santillán Bejines violaron los derechos humanos de los cuatro reporteros, el Ombudsman del estado, recomendó a Juan Pablo Alatorre Salcedo, presidente municipal interino del Ayuntamiento de Guadalajara, que dicte medidas para que los policías eviten realizar estas acciones y garantice que no se repitan, además de difundir entre los servidores públicos la cultura de respeto a los derechos humanos, mediante cursos de capacitación tendientes a garantizar los derechos a la información y la libertad de prensa y expresión de los periodistas.

Le solicitó también el inicio de un procedimiento de responsabilidad administrativa contra Sealtiel Neftalí Báez García, Elías Antonio Salguero Pérez, Esteban Díaz Campos, Juan Antonio Martínez Castañeda, Santiago Olivares Montiel y Rita Verónica Alegría Villanueva, por los hechos acreditados y que agregue copia de la Recomendación al expediente de los servidores públicos involucrados. Los policías Luis Fernando Martínez Quintero, Javier Rogelio Delgado Infante y José de Jesús Santillán Bejines, ya fueron sancionados con la suspensión temporal de labores durante ocho días, sin goce de sueldo.

Acreditan violación a derechos de periodistas

• Que conste en los expedientes de nueve policías, piden al alcalde tapatío

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Por primera vez, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió una recomendación, derivada de quejas presentadas por periodistas a quienes les fueron violados los derechos a la libertad de expresión, a la legalidad y a la seguridad jurídica, en dos sucesos diferentes.

La recomendación 28/09 fue emitida al presidente municipal interino de Guadalajara, Juan Pablo de la Torre Salcedo, pues fueron nueve policías municipales los que incurrieron en los hechos en contra de cuatro reporteros.

El presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, dio a conocer que la recomendación 28/09 acumula dos quejas presentadas por comunicadores.

En el primer caso, el fotógrafo Rafael del Río, de la revista *Proceso*

Jalisco, fue detenido por policías municipales el 27 de abril. Lo esposaron, le retuvieron su cámara y lo enviaron a los separos tras registrar imágenes de un operativo en el barrio de El Santuario.

Del Río refirió que, pese a mantenerse a distancia, los uniformados lo rodearon y empujaron varias veces a la patrulla. El fotógrafo permaneció detenido cuatro horas y al salir le entregaron su cámara, pero sin las imágenes en las que aparecían los policías implicados.

En el segundo caso, tres reporteros viales de Notisistema, 1070 y DK fueron detenidos el 14 de noviembre de 2008 por policías municipales. Uno de los comunicadores refirió que acudió a brindar apoyo y recibir información sobre un accidente de motocicleta en Federalismo y La Paz. En el lugar estaba otro reportero, quien, a petición de los paramédicos, intentó desplazar el vehículo accidentado, pero un comandante le gritó con palabras altisonantes que no lo hiciera. Comenzó una discusión y el periodista empezó a grabar con el teléfono celular, pero el policía se lo arrebató y lo tiró al suelo. También quiso quitarle el

télefono a su colega, pero no lo logró. Los dos fueron esposados y subidos a las patrullas. El tercer reportero llegó y quiso grabar el altercado con su celular; también fue esposado y subido a la patrulla.

La CEDHJ advirtió que "quedó plenamente demostrado que los elementos de la policía municipal impidieron que los reporteros ejercieran uno de los derechos que contiene la Declaración de Chapultepec, consistente en la búsqueda y difusión de la información".

Los policías son: Sealtiel Neftalí Báez García, Elías Antonio Salguero Pérez, Esteban Díaz Campos, Juan Antonio Martínez Castañeda, Santiago Olivares Montiel y Rita Verónica Alegria Villanueva, así como Luis Fernando Martínez Quintero, Javier Rogelio Delgado Infante y José de Jesús Santillán Bejines. Se pide al alcalde que la recomendación conste en sus expedientes.

Por otra parte, el *ombudsman* estatal dio a conocer que entre 2008 y 2009 se han interpuesto siete quejas de reporteros: dos fueron resueltas, una fue archivada por improcedente, una más se concilió y dos están en trámite. ■

Invade Línea 1 los camellones

El Ayuntamiento no ha dado permiso para la instalación de las estaciones

Jessica Pilar Pérez

La Línea 1 del Macrobús carece de autorización del Ayuntamiento de Guadalajara para usar los camellones de la Calzada Independencia, y lleva operando así ocho meses.

El coordinador de los regidores del PAN en Guadalajara, Alvaro Córdoba Pérez, señaló que hay invasión del Macrobús sobre las vialidades municipales, y apenas están estudiando darle el permiso en la Comisión de Planeación.

Aclaró que este tema debe verse con urgencia, ahora que el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) ya pidió anticipadamente la cesión en comodato de los camellones de Ávila Camacho para la Línea 2.

"No nos gustaría que quede el tema nuevamente como el de la Calzada, que nomás llegaron, construyeron y ahorita en este momento todavía no tienen la validación del uso del dominio público. Están realmente invadidos esos terrenos, entonces se tienen que regularizar", advirtió el regidor.

Córdoba Pérez dijo que la petición para ceder los camellones ya está en trámite y el dictamen se elabora en la Comisión de Planeación.

Para la construcción de la Línea 2, el Ayuntamiento de Zapopan recibió la petición del Siteur para que le cediera los camellones

ASÍ LO DIJO

“Nomás llegaron, construyeron y ahorita en este momento todavía no tienen la validación del uso del dominio público. Están realmente invadidos esos terrenos, entonces se tienen que regularizar”.

Alvaro Córdoba Pérez

Coordinador de los regidores del PAN en Guadalajara

de Tesistán, Laureles, Ávila Camacho, Alcalde, Carretera a Saltillo y Avenida de los Deportes. La propuesta fue presentada al Pleno

el 20 de octubre y se turnó a comisiones para su análisis.

En el caso de Guadalajara, la solicitud del Siteur se dio a conocer en la sesión de Ayuntamiento del 5 de noviembre para el Corredor Zapopan-Nueva Central Camionera, de 22 estaciones, que incluye los tramos de Ávila Camacho a Patria y de Revolución a Hornos, así como en Ávila Camacho y Alcalde.

Para la Línea 3, de 19 estaciones, del corredor Juan Pablo Segundo-El Álamo, se pide en comodato los camellones desde la Calzada Juan Pablo Segundo esquina con Periférico, hasta González Gallo esquina con Parras.

Córdoba Pérez dijo que por la mala experiencia con la Línea 1, ahora deben analizar la entrega de las autorizaciones con el resto de los corredores del Macrobús de manera puntual.

Vence otro plazo, y nada

> Ahora la nueva fecha para entregar la obra completa es el próximo martes, a más tardar

MURAL / Staff

La renovación de banquetas de la Avenida Vallarta sigue acumulando plazos incumplidos para su término. Hoy se venció el que se autoimpuso la Constructora Helfy.

De las 36 banquetas intervenidas en el tramo del Parque Revolución hasta los Arcos, la dirección de Servicios Municipales de Guadalajara aseguró que 18 ya están terminadas al 100 por ciento.

Esta vez, el director de Servicios Municipales de Guadalajara, Fernando Dessavre, recono-

ció anticipadamente que no terminarían.

"No creo que el contratista termine mañana (hoy), inclusive el día de hoy (ayer) habló muy temprano por la mañana diciéndome que a la una y media de la tarde me iba a entregar aproximadamente 15 banquetas completamente terminadas", expresó.

La parte más atrasada es frente a una pastelería en el cruce con la Calle Prado, donde ayer seguían colando las losas de las banquetas y terminando la introducción de tubería.

Ahora la nueva fecha dada por Dessavre fue a más tardar el martes.

"Al ritmo que va y con el personal que va, hasta el lunes o el martes de la próxima semana. Si atiende las indicaciones que nosotros les hemos dado por reiteradas ocasiones terminaría el sábado. Pero no las atiende, ya no podemos hacer más nosotros",

explicó el funcionario.

Lo que hace falta de trabajos es la colocación de tapas de registro, la conclusión de losas de concreto de banquetas y alrededores de los registros, colocación de machuelos y esquinas.

Ayer por la noche se esperaba que la dirección de Ecología comenzará con el retiro de escombro para dar una imagen de limpieza en áreas que ya estuvieran terminadas.

El 17 de noviembre, el Alcalde interino, Juan Pablo de la Torre, anunció que multaría con 68 mil pesos por día de retraso al constructor. También habló de sancionar y analizar el trabajo de los funcionarios de Servicios Municipales, sobre todo del director, por no reportar con tiempo los avances.

Dessavre dijo que le tiene sin cuidado alguna sanción que podrían iniciarle porque confía en que hizo bien su trabajo.

Sugieren basificación a empleados de GDL

Jessica Pilar Pérez

El coordinador de los regidores del PAN en Guadalajara, Alvaro Córdoba, avaló que haya una basificación de personal en el Ayuntamiento porque hay gente que lo merece, tanto en dependencias como el área de regidores.

Comentó que el criterio a seguir debe ser el de profesionalismo, sin importar el color partidista y hasta creando plazas nuevas.

"Si debe haber basificaciones bajo los lineamientos legales que establece la propia ley de Servidores Públicos, bajo los criterios de eficiencia en la mayoría de los servidores públicos", señaló.

Córdoba y su homólogo priista, Leobardo Alcalá, se quejaron de que el director de Recursos Humanos, Carlos Santoscoy, autorizó sin pedir aval de nadie cer-

ca de 130 plazas para sus amigos o compromisos.

"Es una situación que debe aclararnos el director de Recursos Humanos, debe manifestar por qué está haciendo estas situaciones que parecieran discrecionales. Eso, insisto, lo único que genera es un ambiente de desconfianza a los propios titulares de dependencias", explicó.

El panista dijo que el día que se vea el tema debe transparentarse y hablarse con claridad porque no hay nada que perder.

Calificó de absurdo el criterio del Alcalde con licencia, Alfonso Petersen, de no autorizar nuevas plazas porque nunca fundamentó o justificó su postura.

Extraoficialmente se señala que el acuerdo entre ediles es basificar a 10 personas, pero que el Alcalde interino, Juan Pablo de la Torre, se opone.

Niega Policía tener acuerdo

► Rechaza director que en el Tapatio Tour cuenten con permiso para embriagarse

MURAL / Staff

Mientras la empresa que opera el Tapatio Tour asegura haber llegado a un acuerdo con la Policía de Guadalajara, por lo cual decidieron no suspender los trayectos nocturnos, el director general de Seguridad Pública, José Francisco Ornelas, comentó que esto no es cierto.

"Los reglamentos no están sujetos a ningún tipo de convenio, si nosotros detectamos la violación, tenemos que proceder conforme al reglamento", aclaró Ornelas.

Nohemí Cuevas, coordinadora de grupos del Tapatio Tour, llamó a los interesados en rentar este medio de transporte para informarles que no se van a cancelar los trayectos, ya que habían llegado a un acuerdo con la Policía y los agentes de Vialidad.

"Hablaron el director (de la empresa), no sé con quien y quien habló, pero nos autorizó a seguir con los recorridos", aseguró la empleada.

Comentó que todas las políticas de renta de las unidades seguirían igual, por lo que estaría permitido subir e ingerir bebidas alcohólicas en las unidades.

Según la empleada, elementos de la Policía se subirán a la unidad únicamente para revisar que los pasajeros sean mayores de edad.

"Ya nos avisaron que se nos

ASÍ LO DIJO



“Los reglamentos no están sujetos a ningún tipo de convenio, si nosotros detec-

tamos la violación, tenemos que proceder conforme al reglamento”.

José Francisco Ornelas

Director de la Policía de Guadalajara.

iban a estar subiendo (agentes) a hacer como una rutina para checar que todos traigan su credencial, que comprueben su mayoría de edad”, explicó Cuevas.

MURAL publicó el domingo que grupos de personas rentan el Tapatio Tour e ingieren bebidas embriagantes en plena vía pública, mientras el transporte hace su recorrido por la Ciudad.

“Si están violando los reglamentos, si lo hacen como empresa, tendremos que avisar a Reglamentos (de Guadalajara) para que los sancionen, si lo hacen como particulares nos corresponde a nosotros (Policía)”, dijo Ornelas.

También comentó que a partir de hoy estarán al pendiente del “Chupe Tour” para detener a las unidades en caso de que se viole el reglamento.

“A raíz de los señalamientos a nosotros nos obligan a estar vigilantes”, finalizó el funcionario.

Hoy, luz verde a nueva deuda por 250 mdp

Zapopan cambiará 57 mdp de bolsa

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

Además de aprobar la nueva deuda por 250 millones de pesos a la que ya se dio luz verde en la Comisión de Hacienda, el Ayuntamiento de Zapopan pretende efectuar hoy modificaciones presupuestales por 57 millones de pesos.

La tesorera de la comuna, Martha

Flores Villalobos, informó que se solicitará al pleno del municipio que autorice la segunda modificación al presupuesto 2009.

Explicó que la intención es quitar 57 millones de pesos al rubro de obra pública, que se requieren para el pago de otros rubros y que ya no se necesitarán para el pago a los constructores, al autorizarse el endeudamiento.

Recordó que en la primera modificación al presupuesto se transfirieron 130 millones de pesos a obras públicas, los cuales se sacaron de varias partidas; de estos recursos, 57 millones de pesos se regresarán a sus partidas originales.

"En la primera modificación del presupuesto le dimos 130 millones a obra pública, le quitamos ese dinero a algunas partidas que creímos que no íbamos a necesitar, pero resulta que, por ejemplo, alumbrado público se está gastando más luz. ¿Qué sucede? Que empieza a oscurecer más temprano y se está gastando más luz".

Informó que el Ayuntamiento de Zapopan solicitó el crédito por 250 millones de pesos y no

de 400 millones de pesos como había anticipado el presidente municipal Juan Sánchez Aldana, porque eso es lo que se le adeuda a los constructores.

Informó que la deuda a los constructores, originalmente de 400 millones de pesos, bajó porque el gobierno del estado les mandó hace dos semanas 125 millones de pesos del fondo de proyectos focalizados de obra pública.

Los otros 25 millones de pesos que se debían se pagaron de ahorros que se reunieron con las medidas de austeridad.

Flores Villalobos rechazó que una parte del crédito se vaya a destinar a gasto corriente: "Los 250 millones de pesos, todos son para obra pública". ■

Promueve Amparo vs. crédito

► Pretende edil priista impedir la aprobación de deuda en Zapopan por \$250 millones

MURAL / Staff

El regidor priista Jesús Casillas Romero, tramitó ayer un Amparo ante un Juzgado de Distrito para suspender la aprobación del crédito por 250 millones de pesos que se someterá a votación este viernes ante el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan.

El edil señaló que el préstamo que impulsa la fracción del PAN es ilegal porque alrededor de 60 millones de pesos pretenden destinarse para gasto corriente, cuando la Ley de Deuda Pública del



ASÍ LO DIJO

“Vamos a entablar todas las acciones legales conducentes para evitar que se concrete el crédito (por 250 millones de pesos)”

Jesús Casillas Romero
Regidor del PRI en Zapopan

Estado estipula que el empréstito debe usarse únicamente para gastos de inversión como obras públicas.

“Nos dicen que es para obra pública nueva, cuando en realidad son obras que ya están en proceso y otras concluidas; con esto acreditamos que el endeudamiento tiene muchas inconsistencias”, indicó Casillas Romero.

“Vamos a entablar todas las acciones legales conducentes pa-

ra evitar que se concrete el crédito y, por otro lado, vamos a apoyar a algunos ciudadanos del Municipio de Zapopan que ya han manifestado su repudio e inconformidad por la inminente aprobación del crédito”.

El Amparo fue presentado a las 15:05 horas de ayer, por lo que hoy podría ser otorgada una suspensión provisional.

Casillas Romero manifestó que con la aprobación del endeu-

damiento, también se violarían disposiciones de las leyes de Hacienda Pública y del Gobierno y la Administración Pública Municipal.

También cuestionó el proceso de selección de la institución bancaria, pues aseguró que las propuestas financieras nunca se presentaron para su valoración ante los miembros de la Comisión de Hacienda, sino que el presidente de la misma, Luis Romo Monraz, designó como ganador al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras).

El miércoles pasado, la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Zapopan aprobó con los votos en contra del PRI y PRD la solicitud de un préstamo hasta por 250 millones de pesos.

Romo Monraz informó entonces que el plazo para pagar el préstamo sería a 9 años, con 365 días de gracia y una tasa de interés interbancario de 1.77 por ciento.

Para que el endeudamiento se pueda contratar, todavía es necesario que la solicitud se apruebe en el Pleno del Ayuntamiento por mayoría calificada, es decir, con 14 votos favorables. Esto implica que los regidores panistas necesitarían un voto favorable de la Oposición.

Revisa Calderón Presupuesto 2010

El presidente Felipe Calderón Hinojosa dijo este jueves que revisa «la letra chiquita» del Presupuesto 2010, aprobado por la Cámara de Diputados esta semana.

El titular del Poder Ejecutivo federal encabezó la ceremonia de entrega de las Conclusiones de las Mesas Regionales en Materia de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, acompañado de su esposa Margarita Zavala, presidenta del sistema nacional del Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y del secretario de Desarrollo Social, Ernesto Cordero Arroyo.

Calderón Hinojosa resaltó que el gasto para la atención a grupos vulnerables creciera 7% en términos nominales.

«Quiero agradecer a la Cámara de Diputados que, aunque por las disposiciones de austeridad, recorte y los cortes que se hacen en gasto operativo y gasto corriente, todo mundo insiste en que el gasto corriente tiene que eliminarse, pero a la hora que uno examina algunos gastos que son gasto corriente entiende la importancia de esas partidas», dijo Calderón.

«Había una situación muy delicada del presupuesto en materia de grupos vulnerables y personas con discapacidad. Me informan que (ese rubro), que incluye tanto programas del DIF como

de la Secretaría de Salud, pasó de dos mil 200 millones a dos mil 700 millones para el año 2010, es decir, aumentó 7% en términos nominales», explicó en el salón Adolfo López Mateos de Los Pinos.

Mucho ojo. Felipe Calderón comentó que «habrá que revisar todavía las cifras y también la letra chiquita del presupuesto, que es algo, es una especialidad mundial, pero bueno, me alegra, estaba preocupado por esta circunstancia y me

han confirmado este dato», añadió.

El Presidente de México dijo que la niña Teresa Hezguerra Medina, quien participó en las mesas de trabajo, fue quien le reveló que no hay educación especial más allá de la primaria.

«Ella me hace saber que no hay escuelas más allá de la primaria que proporcionen educación especial, lo cual constituye una vejación de la cual, además, no tenía yo conocimiento de un derecho elemental a la educación. Vamos a poner muy especial atención a ellos», admitió Calderón.

Hezguerra Medina, con discapacidad auditiva, no tuvo oportunidad de expresar su mensaje a cabalidad porque el joven que iría leyendo a la par que ella lo hacía con señales, se adelantó.

Envía ternas para ministros de la Corte. El presidente de la República envió al Senado las dos ternas para sustituir a los dos ministros salientes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El titular del Ejecutivo propuso para sustituir a Mariano Azuela a: Luis María Aguilar Morales, María Luis Martínez Delgadillo y Jorge Mario Pardo Rebolledo.

Para sustituir al ministro Genaro David Góngora Pimentel, Calderón Hinojosa propuso a Jorge Adame Goddard, Eduardo Ferrer McGregor y Arturo Zaldívar Lelo de la Rea.

El anuncio se dará a conocer en el Pleno y las propuestas serán turnadas a las Comisiones de Justicia y Estudios Legislativos Primera del Senado.

● DIF

Estamos obligados a defender a la niñez: Margarita Zavala



MARGARITA Zavala subrayó el compromiso del Poder Legislativo con la agenda de los derechos de los niños.

México | Universal

La presidenta del sistema Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Margarita Zavala, dijo que en el actual momento de crisis financiera, instituciones como el Congreso, la sociedad civil y las entidades gubernamentales están obligadas a ser más efectivas en sus responsabilidades ante los niños.

Zavala, quien ya fue diputada federal, asistió al Palacio Legislativo de San Lázaro a la inauguración del foro Nacional «A

20 años de la convención de los Derechos Humanos: Saldos y Retos por Venir», donde legisladores, autoridades, representantes de organismos internacionales y especialistas analizan la agenda de los menores.

Margarita Zavala dijo que es mucho el trabajo que se debe llevar a cabo en la revisión de los derechos humanos de la niñez.

Peligros. El presidente de la Cámara de Diputados, Francis-

co Ramírez Acuña, señaló la diversidad de peligros y amenazas que padecen los menores de edad, expuestos a ser víctimas de delitos, pero también a su utilización como instrumentos del narcotráfico.

Subrayó el compromiso del poder Legislativo con la agenda de los derechos de los niños, y destacó que la manera más efectiva de mejorar las condiciones de la niñez será siempre dar un combate frontal y efectivo contra la pobreza.

El foro nacional sobre los derechos del niño, que se lleva a cabo en el Palacio Legislativo, abordará en diversas mesas de trabajo la situación de la niñez mexicana a 20 años de la convención; la infancia vulnerable; la explotación sexual comercial y trata de personas; la discriminación.

Los legisladores y especialistas revisarán también los temas de la educación y desigualdades estructurales, así como la pobreza y la niñez mexicana.

Confronta a PAN gasto de estados

► Critican senadores
retiro de candados;
aseguran diputados
que sí hay controles

MURAL / Staff

MÉXICO.- El tema de la transparencia en el ejercicio de los recursos federales por parte de los estados mantiene divididos a legisladores del PAN en las cámaras del Congreso.

Mientras la bancada blanquiazul en el Senado acordó impulsar una estrategia para obligar a los gobernadores a rendir cuentas, los diputados resaltaron los logros del Presupuesto 2010.

Gustavo Madero, coordinador en la Cámara alta, anunció la creación de una "comisión de vigilancia" que, desde el Senado, vigile el ejercicio del gasto en las entidades.

La propuesta será formalizada en la Junta de Coordinación Política, con el argumento de que -aun cuando el Senado no tiene facultades en materia de presupuesto- los legisladores representan a las 32 entidades.

"(Que) El Senado pueda crear una comisión para que podamos darle seguimiento al Presupuesto de Egresos y al gasto de las entidades federativas. Se podrá decir que no es una atribución del Senado, que es la representación de la Federación.

"Es nuestra obligación tener este seguimiento y esta información para cuidar el sano desempeño de los recursos presupuestales y fiscales en las 32 entidades. Propondré a la Junta de Coordinación Política la creación de una comisión especial sobre esta materia", dijo Madero.

Se defienden gobernadores

MÉXICO.- Gobernadores del PRI y del PAN defendieron ayer el Presupuesto de Egresos 2010 al asegurar que no se les exenta de transparentar los recursos federales que ejercerán.

El Gobernador de Morelos, el panista Marco Antonio Adame, descartó que se hayan quitado los candados a los mandatarios en materia de fiscalización, como acusaron senadores de su partido.

"Quedan claras las obligaciones que tenemos todos los

que ejercemos el ejercicio público de rendir cuentas y de estar sometidos a este régimen de transparencia", señaló.

Ismael Hernández Deras, Gobernador priista de Durango, aseguró que no hay falta de transparencia en el nuevo Presupuesto.

"Nos sujetamos a todas y cada una de las acciones que determinen los ordenamientos de revisión de cuentas, auditoría (y) contraloría", dijo.

Armando Estrop y Claudia Salazar

ASÍ LO DIJO

“(El decreto) tuvo el respaldo de todas las fuerzas políticas, especialmente con el voto a favor del partido del Gobierno... incluido el presidente nacional del PAN”.

Sebastián Lerdo de Tejada
Diputado del PRI

Tras negar que haya una rebelión de su bancada en contra de lo aprobado por los diputados y avalado por la dirigencia nacional, Madero aseguró que es urgente transparentar los recursos federales que reciben los estados, pues 95 por ciento de su presupuesto proviene de esos fondos.

El presidente de la Comisión de Justicia, Jorge González Alcocer, dijo que también analizan

la posibilidad de interponer en la Suprema Corte una acción de inconstitucionalidad, pues los candados anulados por los diputados contradicen las leyes vigentes en materia de transparencia.

"Estamos estudiando y valorando todas las alternativas, tanto políticas como jurídicas, pero esto no se va a quedar así, vamos por medidas de transparencia de fondo", señaló.

POSTURA EN SAN LÁZARO

En tanto, en la Cámara baja, los panistas resaltaron, entre los logros del nuevo presupuesto, los controles para Pemex, al gasto federalizado, a los subejercicios, a los servicios personales y las medidas de austeridad.

Así como las medidas que re-

fuerzan la evaluación del desempeño en la gestión pública y el establecimiento de criterios para las reglas de operación.

En un documento de análisis del contenido del Presupuesto, dado a conocer por la bancada del PAN, se resaltan también los artículos transitorios referentes a la transmisión gradual del programa Enciclomedia a las entidades.

Y otro sobre la previsión de reasignar recursos a programas sociales y proyectos productivos si desaparecen dependencias del gobierno, como podrían ser las secretarías de Turismo, Reforma Agraria y la Función Pública.

También se destacan diversos fondos aprobados, como el de pavimentación para municipios, el de grupos vulnerables, el de obras y equipamiento de los estados, y el compensatorio de la reforma al Seguro Popular.

En el documento aseguran que se mantienen todas las obligaciones de información para las entidades respecto al ejercicio de los recursos federales.

"Se fortalece la información de resultados con la obligación de informar los indicadores y resultados en los informes trimestrales y en internet, se mantienen todas las obligaciones a cargo de las entidades para que se evalúe el ejercicio del gasto federalizado", indican.

Claudia Guerrero, Erika Hernández,
Claudia Salazar y Armando Estrop

De nuevo Carstens refuta a Stiglitz sobre la crisis

El titular de Hacienda aclara que el Premio Nobel no considera todos los factores que han golpeado a México Nueva York | Notimex

El secretario de Hacienda, Agustín Carstens, respondió a las críticas del Premio Nobel Joseph Stiglitz sobre el deficiente desempeño del país para enfrentar la crisis financiera internacional y defendió la respuesta oficial sobre la crisis al sostener que el gobierno de México actuó de manera responsable.

El titular de Hacienda detalló en que Stiglitz parece desconocer que México fue impactado por la desaceleración económica global, incluida la de Estados Unidos, y por la caída de la producción petrolera calculada en 800 mil barriles diarios y reiteró que el gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa actuó de manera oportuna y responsable.

Carstens señaló que cuando se pierden los ingresos petroleros, que son un importante factor del presupuesto mexicano, no se tiene la opción de contratar deuda.

«No teníamos la opción de contratar más deuda. Uno tiene que actuar responsablemente y eso fue lo que hizo y decidió el presidente Felipe Calderón».

Asimismo, recordó que el Congreso mexicano aprobó el nuevo presupuesto que incluye medidas presupuestales e impositivas, así como reducción de gastos burocráticos de 1.9 por ciento del pro-



Foto: Notimex

AGUSTÍN Carstens, secretario de Hacienda.

ducto interno bruto.

«Ningún país ha hecho este arreglo en una situación así. Algunos dicen, como Joe Stiglitz, que eso fue irresponsable. Yo pienso lo opuesto», enfatizó.

Carstens subrayó que los inversionistas extranjeros valoran la confianza en el país y por eso señaló que la decisión del gobierno mexicano de estabilizar sus finanzas «es una inversión en el futuro de México».

Señaló que cuando asistió a la reunión

del Grupo de los 20 podía contar con los dedos de una mano los países que tienen finanzas sostenibles, e indicó que para los otros sólo es cuestión de tiempo para que apliquen estrategias de salida.

Al respecto, señaló que otros países tendrán que eliminar los estímulos fiscales. «Básicamente México hizo primero lo que otros países harán pronto. Estuvimos en la delantera», remarcó.

«Stiglitz está mal porque piensa que el único instrumento para promover el crecimiento es la política fiscal», sostuvo el responsable de las finanzas mexicanas en entrevista al término de su alocución.

«Enfáticamente estamos en desacuerdo con lo que dice el señor Stiglitz», remató. Por su parte, el secretario de Desarrollo Social, Ernesto Cordero, sugirió que el economista estadounidense debe leer y estudiar «un poquito más» para conocer la realidad mexicana.

«Yo creo que Stiglitz (uno de los especialistas más citados en el mundo por su conocimiento profundo de la economía mundial) no conoce a detalle las políticas contracíclicas que instrumentó el gobierno mexicano, no conoce la realidad de las finanzas públicas mexicanas, yo creo que mejor que se ponga a leer un poquito más de México», dijo.

ENCUESTA MURAL: CORRUPCIÓN

Ven mayor corrupción en Gobierno

Percibe ciudadanía a los políticos como los más corruptos, por arriba de los agentes de tránsito, los policías y los líderes sindicales, según revela una encuesta de Grupo Reforma.

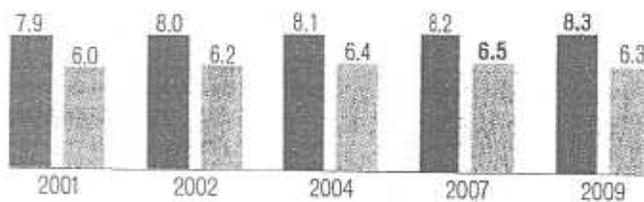
ÍNDICE DE CORRUPCIÓN

■ EN EL GOBIERNO*

(Incluye Gobierno, políticos, burócratas, sistema de impartición de justicia, jueces, policías y cárceles)

■ SOCIAL*

(Incluye ciudadanos, empresas, empresarios, comerciantes, periodistas y maestros)



*Promedios en escala de 1 a 10, donde el 1 es menos corrupto y el 10 es más corrupto.

> En el último año, ¿cree usted que la corrupción en México ha aumentado o ha disminuido?*

| | 2001 | 2002 | 2004 | 2007 | 2009 |
|--------------------------|------|------|------|------|------|
| Ha aumentado mucho/algo | 45% | 48% | 70% | 62% | 73% |
| Ha disminuido mucho/algo | 31 | 29 | 14 | 19 | 16 |
| Sigue igual | 23 | 22 | 15 | 18 | 11 |

* No se muestra el porcentaje "No sabe"

> En una escala de 0 al 10, donde 0 significa "nada" y 10 "mucho", ¿cuánta corrupción cree que hay en...?

(Porcentaje que dijo mucha: valores 7 al 10)

ÁMBITO PÚBLICO

| | 2001 | 2002 | 2004 | 2007 | 2009 | Var** |
|---------------------------------------|------|------|------|------|------|-------|
| El Gobierno | 80% | 82% | 88% | 89% | 90% | 1▲ |
| Las cárceles | 78 | 80 | 83 | 83 | 86 | 3▲ |
| Los partidos políticos | np | np | np | np | 86 | - |
| Las campañas electorales | np | np | 77 | 76 | 82 | 6▲ |
| El sistema de impartición de justicia | 69 | 71 | 79 | 79 | 80 | 1▲ |
| Los sindicatos | 68 | 71 | 74 | 75 | 79 | 4▲ |

ÁMBITO CIUDADANO

| | 2001 | 2002 | 2004 | 2007 | 2009 | Var** |
|------------------------------|------|------|------|------|------|-------|
| Entre los ciudadanos | 58% | 60% | 62% | 62% | 62% | 0 |
| Las grandes empresas | 49 | 57 | 61 | 62 | 61 | 1▼ |
| Los medios de comunicación | np | 48 | 45 | 50 | 53 | 3▲ |
| Los centros de salud | np | np | np | 47 | 47 | 0 |
| Las ONG's | np | np | np | 45 | 44 | 1▼ |
| Las instituciones religiosas | np | 36 | 42 | 46 | 46 | 0 |
| Las escuelas | np | np | np | 41 | 43 | 2▲ |

> En una escala de 0 al 10, donde 0 significa "nada corrupto" y 10 "muy corrupto", en general, ¿cómo calificaría a...?

(Muy corrupto: valores 7 al 10)

| | 2001 | 2002 | 2004 | 2007 | 2009 | Var** |
|-------------------------|------|------|------|------|------|-------|
| Los políticos | 81% | 82% | 85% | 86% | 87% | 1▲ |
| Los agentes de tránsito | np | np | np | np | 81 | -- |
| Los policías | 80 | 79 | 82 | 78 | 80 | 2▲ |
| Los líderes sindicales | 69 | 71 | 74 | 76 | 79 | 3▲ |
| Los jueces | 68 | 69 | 73 | 73 | 71 | 2▼ |
| Los abogados | np | np | np | np | 69 | -- |
| Los burócratas | 60 | 62 | 64 | 62 | 65 | 3▲ |
| Los empresarios | 50 | 55 | 61 | 62 | 59 | 3▼ |
| Los ciudadanos | np | np | np | np | 48 | -- |
| Los comerciantes | 42 | 46 | 50 | 52 | 48 | 4▼ |
| Los sacerdotes | np | 28 | 36 | 38 | 40 | 2▲ |
| Los periodistas | 33 | 37 | 39 | 38 | 39 | 1▲ |
| Los maestros | 28 | 34 | 35 | 37 | 37 | 0 |
| Los médicos | np | np | np | 30 | 35 | 5▲ |

CÚPULA



S. GABAÑAS

¡WOW, QUÉ EFICIENCIA! Resulta que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco resolvió una queja en tiempo 'récord'... ¡de un año y un día!

UNA DE LAS DOS recomendaciones que anunció ayer el Ombudsman, **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián**, se derivó de hechos ocurridos el 14 de noviembre del 2008 por un abuso policial en el Centro de Guadalajara, ante la presencia de varias personas y en donde todos los involucrados estaban localizables.

AH, PERO ESO no fue nada, pues '*Cibrián Flash*' demostró su verdadera velocidad en agosto pasado cuando a unas horas de la detención de opositores al Macrobús, la CEDHJ informó que no se habían cometido violaciones a los derechos de los inconformes.

¿CÓMO ES QUE dos aparentes abusos con características similares de publicidad se resuelven distinto y en periodos de tiempo taaan diferentes?, ¿habrá temas prioritarios para la CEDHJ y otros de trámite ordinario?

POR CIERTO, bien haría que el Alcalde en funciones de Guadalajara, **Juan Pablo de la Torre**, se diera una vueltecita por la CEDHJ para que lo conozcan.

PUES AYER anunciaron que las recomendaciones por violaciones a derechos humanos de ciudadanos iban en contra del encargado de la Presidencia Municipal a quien citaron como *Juan Pablo Alatorre!*... En la torre.

LUEGO DE AGOTARSE los recursos legales que había contra la elección de Alcalde, dicen los enterados que sí hubo un panista que salió ganón en Zapopan.

SE TRATA de **Salvador Plascencia Díaz**, conocido como 'El Catrín', pues de los siete ediles albiazules que entrarán en el próximo Ayuntamiento, tres son afines a él.

Y CUENTAN entre ellos a **Antonio Borboa**, **Lourdes Arellano** y **Bertha Alicia Plascencia**, hermana de Salvador.

ESTO PREOCUPA a varios, pues 'El Catrín' ha sido cuestionado al interior del PAN por sus manejos corporativos, además de que fue cesado como titular de Inspección de Zapopan hace unos años acusado de pedir dádivas a empresarios hoteleros.

QUIEN YA EMPIEZA a hacer sus maletas es **Juan Sánchez Aldana**.

AL TODAVÍA ALCALDE de Zapopan lo ubican a partir de enero, en la Dirección de Pensiones del Estado en lugar de **Ignacio Novoa**.

EN LOS PASILLOS del Ayuntamiento se escucha que no se iría solo; siete de sus colaboradores lo acompañarían.

EN LA LISTA están **Teresa Brito**, secretaria general; **Vicente Viveros**, director de Inspección y Reglamentos; **Gabriel Ramírez**, regidor; **Raúl Ortega**, director de Desarrollo Social; **Martha Teresa Flores**, actual tesorera; el secretario particular **Eduardo Reyes**, y hasta la asistente de Sánchez Aldana.

SI CUAJA EL CAMBIO, Sánchez Aldana estaría bajo las órdenes del ex Secretario de Finanzas, **Oscar García Manzano**, actual presidente del Consejo de Pensiones.

POR CIERTO, cuentan que las presiones por la aprobación de la deuda por 250 millones de pesos para el Ayuntamiento de Zapopan llevarán al regidor panista **Luis Romo** a renunciar a la presidencia de las Comisiones de Hacienda y Movilidad Urbana.

LA DETERMINACIÓN la toma cuando en el Ayuntamiento prácticamente dan por perdida la aprobación del préstamo, ya que necesitan un voto de la Oposición, y quien lo puede dar, el perredista **Manuel Villagómez**, no se ve dispuesto a hacerlo.

la tremenda corte

Conflicto trágico Atribulados por la noticia, las reacciones del grupo que controla la Universidad de Guadalajara, al que perteneció Carlos Briseño Torres por décadas y del que fue expulsado cuando se reveló al jefe máximo, Raúl Padilla López, fueron diversas y hasta encontradas. El fatal desenlace del rector depuesto, su ex aliado y hasta ayer adversario en los tribunales, rompió con el uniforme coro que se escucha a diario en la universidad pública del estado desde agosto de 2008.

Lamento institucional

Por un lado, el lamento y las condolencias del rector general interino Marco Antonio Cortés Guardado, quien ocupa la silla de la que echaron a Briseño el 29 de agosto del año pasado, en un escueto comunicado de prensa en el que se dijo consternado por la noticia, y que le hizo suspender su agenda de actividades. Y por otro, el tono duro y reprobatorio hasta el final, del que fuera tal vez el detractor más visible del finado universitario, Roberto Castelán Rueda, rector del Culagos, quien afirmó que no le sorprendió el suceso ya que desde hacía tiempo se le había sugerido a Briseño que tuviera atención psicológica.

Se desmarcan Cuentan que tras empezar a circular estas declaraciones, varias voces del grupo UdeG, aún de otros detractores, las consideraron fuera de todo lugar y los obligaron a acordar mesura e incluso silencio por el caso. En corto, otros destacados universitarios analizaban la posibilidad de organizar un homenaje póstumo al rector destituido en el Paraninfo Enrique Díaz de León, justo donde hace casi 14 meses se ejecutó su salida. Sin em-

bargo el hacer realidad la paradoja, casi burla, de regresarlo muerto a donde no pudo regresar vivo, les hizo desistir. También hubo quien reprochó que el pleito con Briseño fue inducido por el panismo en la búsqueda de romper la hegemonía del grupo que controla la UdeG desde hace 20 años.

Silencio total Quien desde el principio decidió no hablar, ni dar ninguna entrevista sobre el tema fue quien puso y quitó a Briseño de la rectoría de la Universidad de Guadalajara. Cuentan que Padilla revisaba pendientes de la FIL cuando un colaborador en medio del llanto le comunicó del suicidio del que fuera 18 años su más fiel escudero, y del que ayer se volvieron a escuchar

en la radio, sus encendidos discursos en los que pedía al jefe político de la UdeG retirarse de la institución.

Intentos de negociación

No faltaron tampoco las revelaciones al calor de la tragedia. Como las de algunas fuentes universitarias que afirmaron que recientemente, las actuales autoridades de la UdeG, intentaron convencer a Carlos Briseño de negociar para que se desistiera de la demanda jurídica que mantenía en contra del Consejo General Universitario. Según esas mismas fuentes, hubo ofrecimientos de entregarle una fuerte suma de dinero a cambio, pero que Briseño lo que pedía era una especie de restitución dentro de la casa de estudios que limpiara su nombre. Hasta que a todos los dejó fríos su respuesta final.





RUMORES
EN CORTO

▶ **SE LA VAN
A CUMPLIR**

En la última sesión de la mesa técnica de la Auditoría Superior del Estado con los representantes de los diputados del Congreso, donde se procesan los dictámenes de las auditorías a municipios, se dio un enfrentamiento con los representantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD). La molestia fue que los del sol azteca acusaron a los de la Dirección de Auditorías a Municipios —afines al Partido Acción Nacional (PAN)— de querer limpiar las cuentas públicas de Tlajomulco, por lo que el coordinador de la fracción, Samuel Romero, giró instrucciones a sus representantes para que en caso de que insistan, se presenten las denuncias penales correspondientes.

▶ **¿Y EL RESTO DE
LOS CHICOS, QUÉ?**

En el tema de las próximas elecciones extraordinarias, al menos los partidos PRI y PAN ya se pusieron de acuerdo ante el Instituto Electoral para firmar un documento en el que los representantes de casillas en San Cristóbal de la Barranca y Gómez Farías sean del mismo municipio y no llevar externos, beneficio que da la ley de votar sin ser originarios del lugar y con eso mejorar el resultado. Este acuerdo todavía no se firma, ya que al parecer el resto de los partidos también quieren ser incluidos y con eso no enrarecer el ambiente.

▶ **VA A ESTAR
"PAPITA"**

Pero la elección extraordinaria no será igual que la anterior del 5 de julio en esos dos municipios, las novedades: que la coalición que les autorizaron a los del PRD-PT y Convergencia tiene problemas para encontrar candidato, porque ni los anteriores quieren entrarle al desgaste, y eso que les ofrecieron una lanita, y por otro lado los del PRI ya cortaron a los del PANAL para ir solos en esta elección, y que luego no les anden peleando los votos, de esa forma no tendrán que incluirlos en los tres espacios que llevaban en la anterior planilla de regidores.

▶ **DESCANSE EN PAZ
CARLOS BRISEÑO TORRES**

Con el lamentable deceso del ex rector universitario, Carlos Briseño Torres, las formas de dar a conocer la noticia fue hasta en el ciber espacio. En el facebook de Briseño, su último mensaje escrito fue "Lamentablemente es muy difícil desterrar la corrupción en este país, está en el DNA de nuestra cultura", el 25 de octubre a las 21:06.

▶ **DEL VERBO
FUTUREAR**

Entre los panistas que andan muy encarrerados en sus proyectos futuros y ya arrancaron sus pre, pre preaspiraciones, se cuenta que el diputado federal y presidente de la mesa directiva de San Lázaro, Francisco Ramírez Acuña, ya platicó con su equipo de cercanos que lo acompañan en la capital y les informó que una vez que termine el año de su encargo, retomará su proyecto de buscar la candidatura de su partido el albi azul a la Presidencia de la República, por lo que dedicará parte importante de su agenda a viajar por todo el país para lograr ese propósito, sin descartar la posibilidad de eventualmente solicitar licencia.

★ JOSÉ DE ALBA, SRIO. DE FINANCHAS, DIO SU AUTÓGRAFO



laresortera

paco.navarrete@mural.com

Y ARCEDIANO... ¿AL AVERNO?



Y el impacto ambiental no es limitante... ¡aquí hay barco!



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Volver a empezar



A un año de que se cumpla el Centenario del inicio de la Revolución Mexicana, ocurrido el domingo 20 de noviembre de 1910 y del Bicentenario del inicio de la Guerra de Independencia, la madrugada del domingo 16 de septiembre de 1810, mucho tendríamos que hacer los mexicanos para refundar y

reencauzar a la República.

Según reconoció el pasado domingo 19 de julio el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) del Gobierno federal, 51 millones de mexicanos viven en la pobreza.

El 80 por ciento de quienes integran la Población Económicamente Activa (PEA), calculada en 43.3 millones de personas reciben ingresos equivalentes a

4.33 salarios mínimos, informó el pasado sábado 15 de agosto la Secretaría del Trabajo federal al dar a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Esto significa que 35 millones de trabajadores ganan 237.28 pesos diarios, 7 mil 118 pesos con 52 centavos al mes, si tomamos como base el salario mínimo del Distrito Federal, que es de 54.80 pesos diarios.

Sin embargo, según un estudio publicado el lunes 25 de mayo de 2008 en el periódico El Sol de México y realizado en el Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, son 9 mil pesos mensuales lo mínimo que requiere un trabajador para resolver sus necesidades básicas.

En 2009 morirán 30 mil niños menores de un año como consecuencia de enfermedades en extremo prevenibles; 900 mil ciudadanos engrosarán las filas del desempleo, sumando con ello cerca de 3 millones de excluidos del sistema productivo. Entre los más jóvenes, otros 3 millones estarán sin escuela, mientras persiste la cifra de 6 millones de analfabetas. En el campo, más de millón y medio de agricultores trabajarán la tierra con ánimos de supervivencia, resumió el pasado martes 17 de noviembre una nota del periódico El Universal.

La misma nota agrega, textual: "Tal es el panorama que muestran cifras oficiales, tanto gubernamentales como de orga-

nismos internacionales. La realidad más cotidiana es un reflejo del derrumbe del país, cuyo sistema de gobierno es incapaz de subvertir ese declive, de acuerdo con analistas consultados".

Ayer, MURAL publicó una nota en su página de Internet, textual: "México se ubica en el quinto lugar por fraudes económicos, sólo precedido por Rusia, Sudáfrica, Kenia y Canadá, según la Encuesta Global de Delitos Económicos 2009 de PricewaterhouseCoopers, hecha a 3 mil organizaciones, en 54 países".

El pasado martes 17 todos los medios de comunicación del país destacaron que México bajó 17 lugares en la clasificación de Transparencia Internacional que mide los niveles de corrupción de 180 países, al pasar del

lugar 72 que tenía en 2008 al puesto 89 en este año. En el estudio llamado Índice de Percepción de la Corrupción, México obtuvo una calificación de 3.3 y se ubicó por debajo de países latinoamericanos, como Guatemala (3.4), Perú (3.7) y Colombia (3.7). Lejos de Chile (6.7), Uruguay (6.7) y Costa Rica (5.3). Singapur (9.2), Dinamarca (9.3) y Nueva Zelanda (9.4) son los países menos corruptos del mundo.

Sólo en el inagotable vigor de la sociedad podría fundarse la esperanza de lograr algún día la felicidad del pueblo, en una Nación donde prevalezcan los valores de la libertad, la justicia, la fraternidad, la generosidad y la democracia.

pedromellado@gmail.com



VIGÍA DE BOLSILLO

Cuando quieren

SOFÍA OROZCO

Si algo ha quedado claro, al menos en el último par de sexenios, es que para la Secretaría de Vialidad y Transporte los peatones son prácticamente invisibles, aun cuando lleven ruedas: bicicletas, sillas de ruedas y carriolas son el último punto a considerar en el universo de la escala vial.

En nuestro Estado no nos ha bastado con mostrar un penoso comportamiento en cuanto a reglas básicas de convivencia vial (nadie está dispuesto a sacrificar unos segundos para dar el paso a otro viandante, no hemos aprendido a dejar libres los pasos de cebra ni a cruzar por las esquinas y ya no nos sorprende que hasta el más insospechado amigo, que uno supone respetuoso, culto y considerado, sea en secreto un tapa-rampas, trepabanquetas y agandallador de estacionamientos reservados a minusválidos), encima, tenemos a la autoridad poniéndonos el panorama todavía peor.

La instauración del Viaducto López Mateos, el cierre definitivo de Camino al ITESO, o los cruces en Periférico son nada ante el absurdo que es imaginar que en las oficinas de la propia Secretaría no exista otra manera de entrar que una empinada escalinata no apta para humanos rodantes.

Como buena tapatía, naturalmente me di cuenta de la situación hasta hace poco, cuando necesité usar una

carriola y recibí mi primer lección de realidad: la ciudad no está hecha para quienes requieren de rampas.

Las banquetas son un sinuoso camino, una sucesión de trampas, un aventurado encuentro con objetos que no deberían estar ahí. La ciudad, toda, discrimina a quienes dependemos -pasajera o definitivamente- de estas pequeñas pendientes que permiten subir y bajar con comodidad; pero el colmo de lo inaudito es la oficina de la dependencia en cuestión: dicen que lo suyo es "generar las condiciones de seguridad, confort y calidad en el desplazamiento de personas y vehículos en el Estado de Jalisco" y mira con lo que nos salen.

En el último año tuve que visitarlos en dos ocasiones, resignándome a llevar a cabo todas las maniobras necesarias que esto implica. Buscar y encontrar estacionamiento en las cercanías; cruzar la Avenida Alcalde de un sólo tirón y sobrevivir en el intento; arribar al ingreso y dar con algún puesto de garnachas en el cual cargar la mencionada carriola, que a estas alturas se ha convertido en un verdadero estorbo; y, finalmente, cargar a cuestas, al menos por las próximas tres horas, con ese otro "estorbo" que es un bebé dentro de sus oficinas y a merced de sus lentos y engorrosos trámites.

Podrán decir que quién me man-

da, que para eso hay guarderías y niñeras, pero imaginemos que se trata de alguien en silla de ruedas que no puede dejar encargada en casa su afección en las piernas. El colmo mayor quizá sea que al interior del edificio si existen rampas para desplazarse; sin duda, un genio concibió este "funcional" proyecto.

Como buena tapatía, también ya me había olvidado del asunto, mi compromiso ciudadano no pasó de escribir sendas cartas con amargas quejas y colocarlas en el buzón de sugerencias de la Secretaría, que curiosamente está ubicado estratégicamente justo después de que se conquista esa infranqueable meta de las escaleras. Mis cartas seguro se apilaron con muchas más que iban en el mismo sentido, y todo habría quedado así, de no ser porque de pronto, como por arte de magia, apareció un grupo de afanosos albañiles trabajando en un costado de dichas oficinas, en algo que parece ser un nuevo ingreso ¡con rampa!

Ya casi está terminado y no puedo describir el sentimiento que me embarga. El Señor Verdín escuchó mis súplicas, por primera vez en la vida siento que a alguien le importo, que alguien me escucha, que la "autoridad" no es un sujeto sordo e inmovible y que, a veces, también usa el sentido común y entra en razón.

Es cierto que más allá de proporcionar el más elemental medio para que todo mundo ingrese y haga uso de sus instalaciones, en Tránsito deberían además simplificar y agilizar sus procesos, pero saber que esa pequeña obra es la respuesta oficial a una petición ciudadana es la cosa más esperanzadora que podemos tener.

O sea que, cuando quieren, sí hacen caso. No todo está perdido, sigamos insistiendo.

México corrupto

ROGELIO CAMPOS

Esta semana, Transparencia Internacional (TI) dio a conocer el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2009. México, como ya viene siendo una costumbre, se ubicó en un vergonzoso lugar 89. El país habría perdido, en un solo año, 17 lugares en esta clasificación.

Para no compararlo con países de Europa o de otras latitudes, y circunscribiéndonos a la región de América Latina, México se encuentra por debajo de Barbados, Santa Lucía, Chile, Uruguay, San Vicente, Dominica, Puerto Rico, Costa Rica, Cuba, Brasil, Colombia, Surinam, Perú, Trinidad y Tobago, El Salvador, Panamá y Guatemala. México obtuvo una calificación de 3.3 sobre 10. Mientras estos números son publicados, el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) expresa alegremente que México es un referente en materia de transparencia.

Transparencia Internacional señala que los escándalos sobre impuni-

dad, pagos irregulares, corrupción política y captura del Estado han sacudido a nuestro País, para que se perciba la corrupción en esa medida.

Un punto en contra radica en los problemas que enfrentan los periodistas: afrontan un entorno cada vez más restrictivo. La sociedad civil y los medios de comunicación han sido debilitados en su papel de denunciar la corrupción.

Transparencia Internacional advierte el riesgo que significa la inyección de grandes cantidades de dinero que se destinan para –supuestamente– reactivar las economías. Ahí podría haber un agravamiento de riesgo de corrupción.

Este índice se construye mediante la aplicación de encuestas a líderes de opinión y empresarios nacionales y extranjeros. La realidad es dramática, y urge que sea aceptada por nuestras autoridades: la percepción que se tiene de nuestro país en materia de corrupción es pésima.

Esta podría ser la principal promesa incumplida de los Gobiernos panistas de Fox y Calderón, aunque la medición también refleja el comportamiento de cientos de autoridades locales. Por eso llama la atención la forma en que se comportan las autoridades jaliscienses en muy variados temas.

Se compra –en lo oscuro– un terreno para edificar un estadio. Se hace una transacción que obliga al Ayuntamiento a cambiar el uso de suelo para la construcción de vivienda de altísima densidad. No olvidemos que la compra está condicionada al cambio del uso de suelo, por lo que resulta infantil que Carlos Andrade Garín diga que tienen una escritura y que pagaron por el terreno. No, la compra no está perfeccionada y por lo tanto el terreno no es del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud (Code).

La corrupción en Jalisco rebasó la mordida –ochentera– del agente de Tránsito y pasó a las licencias para edificar torres y cambiar usos de suelo; también se refleja en destinar cantidades millonarias a asociaciones civiles. Se puede justificar de mil formas, mas lo que debería discutirse es la discrecionalidad y rapidez para hacer estas maniobras: sin criterios previos ni forma de concursar o de aspirar al beneficio del acto de autoridad.

Ahí se percibe corrupción, que es la práctica consistente en la utilización de las funciones y medios en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores. Ni duda que hay provecho para algunos pocos, mientras los demás no pueden aspirar a participar porque no hay reglas.

Este tipo de casos son los que suman a la calificación que hoy se nos otorga. Esta clase de mediciones son las que impiden que fluya más inversión a nuestro País, por mucha envidia –cada vez menos– que le ponga el Presidente de la República a sus discursos.

Llegamos al aniversario 99 de la Revolución Mexicana con la etiqueta de –cada vez más– corruptos. Mientras no se tomen medidas para que los beneficios no vayan de manera tramposa a algunos cuantos, se seguirá teniendo esa percepción... y nadie duda que alguno de los encuestados haya sido beneficiado de esas “reglas” del juego, pero resulta que su opinión al final se revierte –como su posible beneficio– en perjuicio del interés público.

Hace tres años se planteaba que este sería el sexenio del empleo; poco después, el de la lucha contra el narco. Lo cierto es, que es un sexenio marcado por la debacle en aspectos fundamentales para la sana vida del país.

PÚBLICO



EN TRES
PATADAS

Diego
Petersen
Farah

Pacto de ciudad

Es normal que los tapatíos tengamos visiones distintas sobre la ciudad y el futuro que deseamos. Finalmente Guadalajara es una ciudad plural, que se vive de muchas maneras y desde muchas visiones. Lo que no es normales que no podamos ponernos de acuerdo en las cuestiones básicas que la ciudad necesita, sobre todo las que tiene que ver con criterios técnicos: de dónde y cómo se debe traer el agua; qué tipo de transporte público y por dónde; cómo cuidamos nuestras reservas; cómo ordenamos la ciudad; cuál es su vocación económica, etcétera.

Hasta los años ochenta existían estos acuerdos básicos. Quizás muchos de ellos basados en la falta de democracia y en la imposibilidad de participar en decisiones que se veían muy lejanas. El gobierno era algo etéreo, temido y al que sólo se accedía por la vía del amigo de un amigo que conoce al primo del secretario. Lo que es cierto es que los puestos técnicos estaban ocupados por técnicos y que en las decisiones técnicas los polí-

ticos lo que decidían eran los tiempos, y no pocos se hicieron bueyes con decisiones cuyo tiempo simplemente no llegó. La construcción de Federalismo, por ejemplo, fue una decisión con muy poco apoyo social y que causó muchas molestias, pero nadie puso en duda la necesidad de un transporte colectivo. Con el tiempo las decisiones técnicas se fueron politizando, básicamente por dos motivos: porque oponerse resulta muy rentable políticamente (ahí la UdeG se pinta sola) y porque en los puestos de decisión técnica los comenzaron a ocupar políticos (los casos más patéticos son Rodolfo Ocampo en el Siapá y Verdín en Vialidad, pero hay muchos).

A la mayoría de los ciudadanos nos importa un bledo qué partido esté en el poder, votamos una vez por unos y otra por otros. Pero así como el país necesita un gran acuerdo económico para no estarnos reinventando cada sexenio, la ciudad necesita un gran pacto político sobre a dónde queremos ir. Los matices y los énfasis los debe aportar cada administración, pero la visión la debemos aportar entre todos. Tenemos que hacer un ejercicio de planeación serio e incluyente y dejar en manos de los técnicos las decisiones técnicas y en manos de los políticos las decisiones políticas. Se requiere un pacto de ciudad, pues cada vez es más complejo y hay más personas involucradas en la toma de decisiones. Antes eran el alcalde y el gobernador, ahora son seis alcaldes, el gobernador y tres fracciones parlamentarias. Necesitamos nuevos acuerdos y nuevas formas para una ciudad distinta y mucho más compleja, o seguiremos debatiendo sin avanzar, como en una banda de moebius. ■

diego.petersen@milenio.com

PÚBLICO



La mano del Presidente

Los hay que cambian la verdad por lo correcto. Florestán

Cuando hoy en Palacio Nacional el medallista paralímpico Aarón Gordián reciba de manos del Presidente de la República el Premio Nacional del Deporte, sabrá dos cosas: que fue por intervención directa de Felipe Calderón y que el reconocimiento nacional es a todos esos héroes que hacen de su discapacidad, una capacidad conmovedora y ejemplar.

Como le había informado, los integrantes de ese jurado concedieron el premio a Paola Espinosa, Joaquín Capilla y Eder Sánchez; y en lo profesional a Cuauhtémoc Blanco, y declararon desierta la categoría del Premio Nacional Paralímpico por razones imprementables, que luego quisieron presentar como un atenuante. "El jurado no presentó propuesta de candidato a ser galardonado", lo que en sí es un agravante si tomamos en cuenta que sólo de los Juegos de Pekín, 16 deportistas se trajeron 20 medallas, diez

de oro, tres de plata y siete de bronce y que tres atletas se trajeron dos de primer lugar. La delegación estuvo formada por 68 atletas, 38 hombres y 30 mujeres, que con o sin medalla podrían calificar perfecta y sobradamente para ese Premio Nacional que el jurado, en su mezquindad, les regateó.

Cuando Alonso Lujambio, que como secretario de Educación Pública preside ese consejo, envió sus propuestas a Calderón para su resolución definitiva, éste se indignó por la ausencia de los paralímpicos, y con base en las atribuciones que le confiere la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, decidió otorgar el Premio Nacional del Deporte Paralímpico a un atleta de pista que corre los 500 y mil 500 metros, Aarón Gordián, al que ayer por la mañana le informaron la decisión del Presidente de la República en lo que representa un acto de estricta justicia, que distingue al que lo recibe pero también a quien lo entrega y repone la injusticia miserable de los miembros de ese jurado, que por vergüenza ya debían haber renunciado, pero que igual hasta se presentan hoy a la ceremonia de premiación a las 10 de la mañana en Los Pinos.

Retales

1. CORTE. El presidente Calderón envió su propuesta para relevar a los ministros salientes de la Corte, Mariano Azuela y Genaro Góngora. Para el primero, destaca Luis María Aguilar, en la terna con María Luisa Martínez y Jorge Mario Pardo. Para el segundo, sobresale Arturo Fernando Saldivar, con Jorge Carlos Adame y Eduardo Ferrer;

2. DISCULPAS. La senadora del PAN, María Teresa Ortuño, se tuvo que disculpar no por estar arrepentida de su dicho infame sobre los niños con alguna discapacidad, sino por la presión para que lo hiciera; y

3. TURISTA. A como se perciben las cosas en el Senado y entre los gobernadores, será rechazada la propuesta presidencial para que la Secretaría de Turismo pase a formar parte de la de Economía.

Nos vemos el martes, pero en privado. ■ P
lopezdoriga@milenio.com

Pergeño



POR VÍCTOR WARIO ROMO

Macrobús, tren suburbano y tren ligero

Diego Monraz Villaseñor no quita el dedo del renglón ni le baja a su tono beligerante. Arremete contra los defensores del "pulpo camionero", les reclama que se asuman como protectores de transportistas que "durante 70 años" no supieron o no quisieron brindar un servicio eficiente; les exige que salgan a debatir pero de frente, cara a cara.

El director del Sistema del Tren Eléctrico Urbano, responsable del proyecto de movilidad del Gobierno del Estado, no escatima críticas para políticos de su propio partido, Acción Nacional, por haber subido "al ring de los guamazos", durante las campañas electorales, el tema de la viabilidad del Macrobús como alternativa al transporte colectivo en la ciudad.

¿Su discurso, sus formas de expresión, de hablar sobre los críticos, estorban para llegar a acuerdos?, le pregunto.

Reconozco que las personalidades de los políticos a veces no nos ayudan, pero las negociaciones en términos políticos afortunadamente no me toca hacerlas a mí, sino a la Secretaría General de Gobierno...

¿En algún momento ha habido algo que usted haya desarreglado por sus expresiones para que luego otro haya tenido que intervenir para arreglarlo?

...Pues ojalá y sí, pero yo creo que los políticos debemos ser de piel menos delicada, y más conscientes de que aquí no venimos a molestarnos por la cara

que nos hizo otro, o por el tono en el que nos abordaron.

Diego Monraz no identifica a los actores que más han confrontado la apuesta gubernamental del Macrobús para la zona metropolitana, pero diagnostica el aquí y ahora, a 40 días del relevo en los ayuntamientos locales.

"Estamos en el momento de las pasiones desbordadas, en el momento de los protagonismos partidistas y políticos de algunos personajes, pero la ciudadanía lo que espera son resultados; si somos conscientes de la gravedad del momento en que estamos, asuntos de permisos y trámites, en las actuales administraciones o en las que vienen, no deben impedir que nos pongamos de acuerdo: o cambiamos de actitud, o la ciudadanía nos cambia a nosotros".

Provocador, ironiza: "Hay políticos a los que nadie les ha dicho que ya ganaron una elección y que deben cambiar de actitud. El Macrobús no tiene ningún problema jurídico, esto es un asunto de un trasfondo turbiamente político, pero la gente está cansada de este tipo de espectáculos bochornosos".

Para Monraz no hay otro horizonte posible: dentro de tres años, la zona metropolitana tendrá cuatro líneas de Macrobús, un tren eléctrico de Tlaquepaque a Tlajomulco y un tramo adicional de tren ligero "en algún punto" de la gran ciudad. Tal vez ocurrirá, como dijo el Maquío Clouthier: "Con, sin, o a pesar de los políticos".

Palestra 20



POR JORGE O. NAVARRO (jonas@informador.com.mx)

Poder invisible en la UdeG

Es la noticia. Jorge Carlos Briseño Torres no está más. El hombre desapareció. Las especulaciones crecen como el hongo que es fruto de la humedad y se multiplican tan rápidamente que se hacen vulgares. Tanto, que se convierten en paradigma de lo irrespetuoso.

Pero en adelante, ¿qué queda?

La tragedia personal de un hombre que encaró equivocadamente una serie de empresas superiores a él, debe dejar una lección que además, puede ser valiosa para la comunidad de la que formó parte.

En vida, Carlos Briseño, como es sabido, fue rector de la Universidad de Guadalajara. La Universidad pública de Jalisco. No hay más adjetivo para añadir.

Y como él mismo se encargó de divulgar, intentó inaugurar una "administración histórica" (El Informador, 2 de abril de 2007), pero no bastó con la intención, pues se enfrascó en una lucha política que lo confrontó con fuerzas que no fue capaz de vencer. Es más, él mismo voceó repetidamente que era fruto de tales fuerzas y argumentó silogismos en los que sostenía que sólo salido de ellas, podía confrontarlas.

Cuando el 29 de agosto de 2008 fue destituido formalmente de la Rectoría de la Universidad de Guadalajara, se aventuró por el sendero que lo llevó al desenlace último.

Pero en medio del respeto que merece la muerte de un hombre -al fin, destino compartido- cabe, cautelosa, la reflexión sobre su actuación pública. No hace falta poner nombre a quienes declaró sus enemigos y justo esa es la paradoja: todos saben quiénes son ellos, en plural, aunque los identifiquen en singular.

Es el poder invisible.

Está ahí, sin necesidad de que se le nombre.

La Universidad de Guadalajara es la institución educativa que, al menos potencialmente, lleva en sí la semilla del nacimiento de un nuevo Jalisco. No es su condición de universidad pública la que le otorga esa categoría, no. Sólo en el territorio urbano se asientan más de cinco universidades privadas que se esfuerzan por educar a las nuevas generaciones y han hecho lo suficiente para merecer elogios.

Pero la Universidad que encabezó el hombre desaparecido, es depositaria de la expectativa (esperanza, dirían los más optimistas) de crecimiento de la mayoría de los hombres y las mujeres de este Estado. Y actualmente es un terreno acotado, porque un grupo de personas, a la sombra de un liderazgo evidente pero no verificable, dirige los destinos de la institución.

Briseño no está más. Su azaroso paso público por la Universidad debe ser oportunidad de contrastar y aprender, de cambiar y mejorar, especialmente en un momento como el actual, que exige al individuo ser generoso en favor de la comunidad.

El poder invisible que sostiene el entramado en esta institución pública y educativa puede, finalmente, encontrarse en el umbral de su fin natural.

México tiene prisa

RAÚL ALEJANDRO PADILLA OROZCO

Familia en equipo, igual a éxito

Jalisco tiene muchos orgullos para presumir con generosidad y fundamento, de que Jalisco es México. En Jalisco nacen los emblemas más reconocidos de nuestro país en el mundo, entre los que están por supuesto, nuestra música a través del mariachi, la bebida espirituosa y emblemática como el tequila, y por supuesto el único deporte internacional netamente nuestro que es la charrería.

Precisamente uno de esos orgullos se encuentra en el mejor equipo de escaramuza que ha dado México, integrado por una familia que agradece el esfuerzo a través del trabajo ordenado y con disciplina, pero principalmente reconociendo que desde los colaboradores más humildes de las caballerizas, y hasta el entrenador tienen que pasar por un sistema minucioso de trabajo de responsabilidad, eso es lo que ha derivado a que ese equipo, Las Alteñitas, la escaramuza formada a través de la familia Zermeño Barba e integran-

tes, sean las únicas cuatro veces campeonas a nivel nacional y nuevamente orgullo de Jalisco.

Yo los invito a que tomemos ejemplos de casos de éxito como Las Alteñitas, que veamos cómo con convergencia, trabajo esforzado y entender de repente que alguien pueda aportar algo valioso, y sumar en beneficio al equipo, da por resultado el éxito.

Y lo digo porque me consta, que desde los abuelos fueron forjadores de una disciplina, carácter y herencia que hoy preserva la mexicanidad transformada en deporte y arte, en donde se conjuga un binomio con la bestia más noble que es el caballo, con la esencia femenina de Jalisco, y hoy nos dan por ejemplo, cuatro campeonatos nacionales.

Con mucha emoción y lágrimas me tocó ver con qué humildad esas señoritas, y varias señoras, por cierto todas son o una tía, o todas primas hermanas o hermanas entre sí, dirigidas por un primo hermano, los que en este equipo han logrado poner en alto el nombre de la familia Zermeño Barba, plenamente identificada con la charrería y la salvaguarda de los valores muy nuestros.

Les decía cómo me tocó ver que una de ellas, con los ojos llorosos daba las gracias, desde la señora que plancha los vestidos o el caballero que prepara con cuidado a los caballos, y hasta sus padres, o madres, o tíos, o abuelos, o hermanos, o amigos, que siempre fueron solidarios subsidiarios, para acompañarlos en toda clase de aventuras a cambio de trabajar por generar éxito.

Me siento muy orgulloso de ser amigo y familiar de esta ejemplar familia, y me da gusto poder compartir con ustedes que los éxitos se pueden lograr a través del trabajo colectivo, la planeación, disciplina, evaluación y corrección oportuna.

Hago votos por ese México que tiene prisa de que los tiempos mejores lleguen de una vez por todas; felicito y agradezco a los Zermeño Barba por compartimos esta cultura del trabajo en equipo, y sobre todo que sigan los éxitos, muchas felicidades y que Dios los bendiga.

RAÚL ALEJANDRO PADILLA OROZCO / Consultor y empresario.

Correo electrónico: rapo@vapo.com.mx

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

«Ni el sueño he perdido»

Era una tarde agradable. La cita era a las 17:00 horas en un café que confesó era de sus favoritos y que prácticamente había tomado como su centro de operación, en las confluencias de las Avenidas Patria y Acueducto. Fue el 19 de septiembre del 2008.

Carlos Briseño Torres llegó 20 minutos después de la hora acordada. Portaba un saco café a cuadros, una camisa azul claro, pantalón azul marino y zapatos café. Había transcurrido apenas poco más de un mes de su destitución como rector de la Universidad de Guadalajara. Fue el 19 de septiembre del 2008.

La entrevista fue larga, intensa, con señalamientos y acusaciones fuertes de su parte, que fueron publicadas en estas páginas de Ocho Columnas en dos partes. No dejó «mono con cabeza», como se dice coloquialmente.

Pero de esa entrevista quisiera rescatar estos extractos que se refieren a él. A la persona de Carlos Briseño Torres.

-Más allá de tu familia, Carlos, ¿te sientes solo? ¿Hay soledad en Carlos Briseño?

-No... me siento muy bien acompañado por mis convicciones, por mi familia y por mis cercanos amigos. ¡Muy bien acompañado!

«La soledad no es algo que a mí me afecte... Nunca me ha afectado, porque... para estar en soledad, lo que es solo, solo, solo! necesitas no tener convicciones; cuando tienes convicciones no hay soledad que te pueda abrumar...».

-Quizá antes te faltaban dedos para contar a tus amigos, ¿hoy te sobran dedos?

-No... al contrario. Hoy tengo más amigos que antes. Antes tenía muchos conocidos, y muchas personas que se acercaban a mí por el cargo, no por la persona. ¡Ahora se acercan por la persona! Me siento muy contento, muy satisfecho.

-¿Has bajado de peso?

-Cuatro kilos...

-¿Estás tomando algo? ¿Algún medicamento?

-¡No...! Café nada más... ningún medicamento, absolutamente ninguno...

-Te veo muy fresco, ivamos, como si nada hubiera sucedido...!

-Mira: yo no tomo licor, nunca he tomado una droga inunca! No me duele ni la cabeza, tengo 15 años sin una gripe, ¡15 años! No me he puesto ni una sola vacuna. Soy de familia hipertensa y en toda la crisis, ni siquiera la presión arterial se me ha subido, ¡no sufro de hipertensión!

-¿Es natural eso?

-Hago ejercicio... Hay tres cosas que me ayudan mucho, ya en el terreno personal: que hago mucho ejercicio, todos los días corro una hora; dos, que tengo mi conciencia tranquila, duermo muy bien; tercero, mi familia que me apoya mucho...

«Todo eso me ha ayudado a tener un ambiente personal de mucha integridad, de mucha entereza frente a la adversidad. Te lo digo: ni el sueño he perdido».

«Tengo un ambiente familiar y personal que me permite sobrellevar la enorme... la enorme adversidad que enfrento».

-¿Qué te dices cuando te ves frente al espejo hoy en estas condiciones?

-Me veo poco en el espejo porque no me gusta. Me siento muy orgulloso de mí mismo, me siento muy satisfecho de estar haciendo lo que creo conveniente, sin atadura alguna, sin conflictos internos que me impidan actuar... He reflexionado sobre los errores que cometí, pero ya nada se puede corregir...

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

La Fuente



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**
Periodista

**Carlos Jorge
Briseño
Torres**

Jack Daniels etiqueta negra. Con el deceso de Carlos Briseño Torres se cierra el escabroso capítulo que cimbró a la Universidad de Guadalajara.

A pesar de la destitución de que fue objeto, mantuvo la lucha jurídica para ser reinstalado, pero una a una fueron desechadas sus mociones en los juzgados, tribunales y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que seguramente influyó en su ánimo.

Luego que lo obligaron a dejar la Rectoría General, Briseño Torres comenzó un negocio de exportación de tequila que, seguramente fue su sostén económico, amén de las colaboraciones que, aseguraba, le proporcionaban familiares y amigos.

Hace algunas semanas se rumoró que Carlos se iría al Distrito Federal en calidad de Superintendente o un puesto similar, en la Comisión Federal de Electricidad, que lo habría reclutado como personal de confianza una vez liquidada la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, servicio del que se ha hecho cargo personal de la paraestatal.

La familia Briseño Torres trabaja desde hace muchos años en la CFE. Incluso Carlos fue empleado sindicalizado alrededor de tres lustros, pero renunció cuando desarrolló sus maestrías en universidades de Estados Unidos de Norteamérica y requirió de tiempo completo para hacer carrera dentro de la UdeG.

San Matías solo. Si decimos que con la muerte del ex rector se cierra el episodio es porque Briseño Torres navegaba prácticamente solo en el océano desolado que lo dejaron quienes alguna vez lo instaron a la rebelión contra el grupo UNIFEU, que comanda Raúl Padilla López.

No hubo, ni hay quien secunde la revolución que inició el 25 de agosto de 2008 al seno de la institución educativa.

La depresión le afectó notablemente, sobre todo por quien se consideraba traicionado. Por funcionarios que fueron sus allegados y torcieron hacia el lado que combatían o simplemente se alejaron de él. La soledad lo aquejó una vez que perdió el poder.

La muerte de Carlos Briseño Torres, no es de dudar, motivará a fiesta entre algunos de sus malquerientes, que los tenía... ¡y muchos!

Por la forma que combatió al grupo político que lo encumbró en la rectoría general, se convirtió en su enemigo acérrimo.

Las manifestaciones de duelo de quienes le redujeron a nada en la UdeG deben tomarse solamente como declaraciones políticas y nada más.

Carlos Briseño escribió su historia en la Universidad de Guadalajara, guste o no, con la esperanza de cambio de no pocos y, desde ayer, con su propia sangre.

La última. A la viuda, hijos, familiares y amigos, en general, de Carlos Jorge Briseño Torres, nuestro sentido pésame por tan lamentable deceso.

Esperamos les llegue la pronta resignación. Descanse en paz.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González Cabral**

Periodista

Contreras y Contreras

Recontra. Que aquí es la mera tierra de los Contreras. Ahora sí que como escribió Miguel de Unamuno: contra esto y aquello.

Para decirlo en términos burocráticos: esta tierra tiene vocacionamiento de abogado del Diablo. (El Abogado del Diablo no es el jefe del Jurídico en Casa Jalisco. El término es eclesial, se refiere a quien lleva la responsabilidad de encontrar y hacer valer objeciones, cuando se trata de canonizar -reconocer la santidad- a una persona).

Aquí es la mera tierra de abogados del Diablo. No existe tema, institución, persona o proyecto libre de ser sometida a las más severas objeciones. ¿Por qué? Como dijo el español: por joder hombre, por joder.

Por eso es mero espejismo sostener que aquí las mayorías estén formadas por González, Hernández, Rodríguez o Pérez. Contra lo que pueda leerse en el Directorio Telefónico, aquí la aplastante mayoría es la de los y las Contreras. Contra esto y aquello.

Típica respuesta regional:

-«Buen día».

-«¿Qué tiene de bueno?».

Pues sí: ¿cómo va a ser bueno un día al que le añadieron o quitaron una hora? Son días mochos o días sobrados. Hasta en eso nos dan kilos de 900 gramos o nos cargan más en la cuenta.

¿Y por qué aquí los mismos días son cuestionables, debatibles, reprobables? Por «complot». Es una conjura de las empresas transna-

cionales, para vendernos a la fuerza suplementos alimenticios. Si te falta sueño, debes tomar comprimidos de cafeína para mantenerte despierto... o te llegan los de Tránsito con sus grúas.

Ya lo dijo el Príncipe de Holanda: «Camarón que se duerme, se lo lleva la... ¡chintola!». Cito la versión light por estar en contra, tanto de la Monarquía, como de los güeyes malhablados.

¿Que no todos se oponen al cambio de horario? Claro. Minorías. Unos por falta de ciencia, de conciencia o paciencia. Unos no saben, otros no se dan cuenta, otros ya murieron esperando. Minorías que nos valen.

Porque no sólo nos quitaron las horas. Ya nos quitaron hasta un día completo, el de la «Revolución Mexicana». Y el hecho de que aquí estemos en contra de la Revolución Mexicana, no obsta para que estemos también en contra de que se rompa la tradición de celebrar el 20 de noviembre el meritito 20 de noviembre. Que no es un día cualquiera.

Como dijo el Príncipe: «Viva Villa, hijos de su...». Aunque, claro, también estamos en contra de la conducta inapropiada de Pancho Villa.

Es más, en este momento estamos en contra de «El Disparate», pero también en contra de quienes están en contra de «El Disparate». ¿Cómo la ven? Como dijo el Príncipe: «¡Ah ch...gaos no tienen lado!».